

MEMORIA DE GESTIÓN

Parc Natural de les Salines de Santa Pola

2013





EDITA:



Dirección General de Conservación del Medio Natural
Área de Conservación de Espacios Naturales

REDACCIÓN:

Concepción Torres Sáez (Dinamizadora)

José Ramón Navarro. (Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos)

DISEÑO GRÁFICO Y MAQUETACIÓN:

(Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos)

FOTOGRAFÍA DE PORTADA: Archivo Parque Natural

ÍNDICE

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	5
1.1. Mapa general de los espacios naturales protegidos de la Comunitat Valenciana.....	5
1.2. Descripción general del Parque Natural	6
1.3. Municipios del Parque Natural	8
1.4. Normativa	9
1.5. Figuras de protección.....	11
1.6. Organigrama de los Servicios centrales de la Conselleria d’Infraestructures, Territori i Medi Ambient	14
1.7. Personal del Parque Natural	16
1.8. Composición de la Junta Rectora	17
2. OBJETIVOS	18
3. PLAN DE VIGILANCIA DE INCENDIOS FORESTALES	19
3.1. Medios de vigilancia móvil.....	19
3.2. Incendios forestales	20
4. PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	21
5. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN	23
5.1. Conservación de flora	23
5.2. Conservación de fauna.....	24
5.3. Conservación de hábitats.....	26
5.4. Adquisición y mejora del conocimiento.....	39
5.4.1. Líneas de investigación.....	39
5.4.2. Seguimiento	39
5.5. Análisis de resultados y conclusiones generales del programa de seguimiento de fauna	48
6. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	49
7. PLANIFICACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN EN EL ENTORNO SOCIAL	53
7.1. Programa de comunicación y divulgación	53
7.1.1. Campañas específicas.....	54
7.1.2. Página web	55
7.1.3. Apariciones en medios de comunicación	55
7.2. Programa de educación ambiental	56
7.3. Programa de gestión participada	59

7.4.	Programa de interpretación del patrimonio	60
7.5.	Programa de desarrollo socioeconómico del Parque Natural	61
7.5.1.	Marca Parcs Naturals de la comunitat valenciana	61
7.5.2.	Colaboraciones con la población para fomentar un desarrollo local sostenible	63
7.6.	Planificación y gestión del uso público	65
7.6.1.	Programa de corrección de impactos derivados del uso público.....	65
7.6.2.	Programa de regulación de actividades	66
7.6.3.	Programa de atención al visitante y rutas.....	66
7.6.4.	Programa de seguridad del visitante.....	69
8.	DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN GENERAL	70
8.1.	Gestión administrativa en el ámbito PORN y PRUG.....	70
8.2.	Relaciones y colaboraciones con diferentes organismos.....	71
	Índice de Ilustraciones	73
	Índice de Tablas	74

1. INTRODUCCIÓN

1.1. MAPA GENERAL DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

En la actualidad en la Comunitat Valenciana existen **22 PARQUES NATURALES**, **2 RESERVAS NATURALES MARINAS**, **8 PAISAJES PROTEGIDOS**, **1 MONUMENTO NATURAL**, **70 PARAJES NATURALES MUNICIPALES**, **306 MICRORRESERVAS** Y **36 RESERVAS DE FAUNA**. Algunos de ellos forman parte de los 94 Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) y las 43 Zonas de Especial Protección para las aves (ZEPA).



ILUSTRACIÓN 1: PARQUES NATURALES Y PAISAJES PROTEGIDOS

1.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PARQUE NATURAL

Este espacio es un claro ejemplo de coexistencia entre los usos tradicionales y la conservación del medio.

El origen del Parque tal como lo podemos ver hoy es el resultado de la acción de factores naturales y humanos sobre el terreno. Originariamente toda la zona formaba parte de una albufera, la cual fue colmatándose progresivamente debido por un lado a los aportes de sedimentos de los ríos Segura y Vinalopó y por otro a la intervención humana que sometió la zona a una intensa desecación. Aunque la gran transformación del espacio tuvo lugar a finales del siglo XIX con la instalación de las explotaciones salineras, con la consiguiente adaptación, relleno y excavación del terreno para las balsas.

Como podemos apreciar nos encontramos ante una zona de origen natural, que después de haber sufrido diversas vicisitudes y cambios a lo largo de su historia, en la actualidad se mantiene artificialmente.

Sus 2.469 Has. Comprenden ambientes muy variados, desde la zona costera, con playas y dunas, la explotación salinera, con zonas de diferentes grados de salinidad, las zonas de agua dulce con carrizal hasta el interior con saladares y cultivo.

Esta diversidad de ambientes da lugar a una gran variedad de formaciones vegetales y grupos faunísticos, que se distribuyen según el grado de salinidad y la profundidad de la lámina de agua.

Las tres grandes formaciones vegetales que podemos encontrar en el Parque son el saladar, repartido por toda el área, el carrizal-juncal, en zonas de aguas más dulces y la vegetación dunar, en la línea de playa.

El saladar es la formación más representativa. Está integrado por especies vegetales muy originales debido a su adaptación a la gran cantidad de sales disueltas en el agua (salicornias, limonio), muy escasa a nivel europeo encontrándose entre ellas endemismos de gran valor (*Limonium santapolensis*).

En cuanto a la fauna están representados todos los grupos faunísticos, encontrando también importantes endemismos (Fartet) entre ellos, aunque son las aves el más abundante y emblemático.

En estos ambientes podemos encontrar una gran variedad de aves acuáticas y marinas y otros grupos de aves, que aunque no estén catalogados como tal, están asociados a ecosistemas húmedos. Según la época del año podemos observar distintas especies de aves y variaciones en el número de éstas, así encontramos aves nidificantes, invernantes, estivales; y sobre todo este humedal tiene gran importancia como zonas de descanso y alimentación en las épocas de los pasos migratorios.

Por tanto, podemos ver entre las anátidas, pato cuchara, pato colorado, porrón común, cerceta pardilla; entre las limícolas, avocetas, cigüeñuelas, chorlitejos, agujas colinegras, correlimos y archibebes. Encontramos con facilidad garzas,

zampullines, charranes, fumareles, gaviotas, fochas y pollas de agua. Por último veremos grandes concentraciones de flamencos, el ave más emblemática del Parque que en ocasiones puede superar los 2.000 ejemplares. Este Parque Natural es un importante también como reducto reproductor de especies en peligro de extinción como la Cerceta pardilla y la Malvasía cabeciblanca.

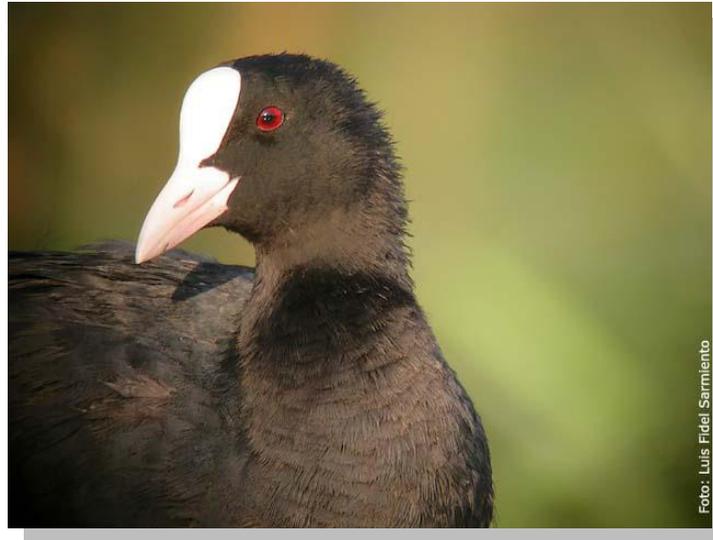


ILUSTRACIÓN 2: IMAGEN DE FOCHA COMÚN

FUENTE: LUÍS FIDEL SARMIENTO

1.3. MUNICIPIOS DEL PARQUE NATURAL

El ámbito geográfico del Parc Natural comprende parte de los términos de Elx y Santa Pola.

Municipio	Sup. Término Municipal	Sup. afectada Parque	Sup. afectada perímetro	% total municipio (parque + perímetro)	% del total Parque Natural (sólo parque)
Elx	32600 Ha	271 Ha	1707 Ha	10.83%	0.83%
Santa Pola	5860 Ha	2220 Ha	3640 Ha	37,88%	89,086

TABLA 1 : TÉRMINOS MUNICIPALES EN EL ÁMBITO DEL PORN Y DEL PRUG

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS REFERIDOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y EN EL PRUG Y EL PORN DEL PARQUE NATURAL

A continuación se muestra la evolución en la población de los municipios anteriormente citados.

Municipio	Habitantes 2009	Habitantes 2010	Habitantes 2011	Habitantes 2012	Habitantes 2013
Elx	230.112	230.822	230.354	230.354	230.224
Santa Pola	31.760	32.507	33.372	33.965	34.134

TABLA 2: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LOS MUNICIPIOS EN EL ÁMBITO DEL PORN Y DEL PRUG

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, PADRÓN ENERO 2013

1.4. NORMATIVA

- **LEY** 5/2013, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera, y de Organización de la Generalitat. Por la que se modifica la LEY 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana. Modifica además la Ley de Caza (artículos 130y 131); La Ley Forestal (artículos 132y 133) y la Ley de Patrimonio (artículos 144 a 146)
- Modificación de la **LEY** 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. Actualización publicada el 21/12/2013.
- **LEY** 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.
- **DECRETO** 58/2013, de 3 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Plan de Acción Territorial Forestal de la Comunitat Valenciana.
- **ORDEN** 6/2013, de 25 de marzo, de la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, por la que se modifican los listados valencianos de especies protegidas de flora y fauna.
- **ACUERDO** de 12 de febrero de 2010, del Consell, de declaración del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante como proyecto medioambiental estratégico. DOCV núm.6207, de 16.02.2010
- **DECRETO** 31/2010, de 12 de febrero, del Consell, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante. DOCV núm.6207, de 16.02.2010
- **DECRETO** 41 / 2010 de 5 de marzo, del Consell, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de la Salinas de Santa Pola.
- **ACUERDO** de 27 de noviembre de 2009, del Consell, de corrección de errores en los anexos I y II del Acuerdo de 5 de junio de 2009, del Consell, de ampliación de la Red de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Comunitat Valenciana (DOCV núm. 6155 de 30.11.2009)
- **ACUERDO** de 5 de junio de 2009, del Consell, de ampliación de la Red de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Comunitat Valenciana. DOCV núm.6031, de 09.06.2009.
- **RESOLUCIÓN** de 31 de mayo de 2006, del Conseller de Territori i Habitatge, por la que se aprueba el Plan de Prevención de Incendios Forestales del Parc Natural de les Salines de Santa Pola. DOCV núm.5299, de 20.07.2006
- **ORDEN** de 8 de marzo de 2005, de la Conselleria de Territorio y Vivienda, por la que se amplía la orden de 14 de noviembre de 2003, de iniciación del procedimiento de elaboración y aprobación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante y se acuerda iniciar el proceso de revisión de los Planes Rectores de Uso y Gestión de los Parques Naturales del Fondo de Crevillent – Elx, Lagunas de la Mata y Torrevieja y Salinas de Santa Pola y sus respectivas áreas periféricas de protección. DOCV núm.4976, de 01.04.2005
- **ACUERDO** de 10 de septiembre de 2002, del Gobierno Valenciano, de aprobación del Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunitat Valenciana. DOCV núm.4336, de 16.09.2002
- **ACUERDO** de 6 de junio de 2000, del Gobierno Valenciano, de adopción de medidas cautelares en los ámbitos de las zonas periféricas de protección de los espacios naturales de Las Salinas de Santa Pola, El Hondo y Las Lagunas de la Mata y Torrevieja. DOCV núm.3769, de 12.06.2000

- **ORDEN** de 1 de junio de 2000, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se acuerda iniciar el procedimiento de revisión y ordenación de los planes rectores de uso y gestión de los humedales del sur de Alicante. DOCV núm.3769, de 12.06.2000
- **RESOLUCIÓN** de 31 de mayo de 1999, de la Dirección General para el Desarrollo Sostenible, por la que se declara refugio de caza, con la denominación de reserva de fauna, la finca de las Salinas de El Pinet, propiedad de la Generalitat Valenciana.
- **LEY** 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de espacios naturales protegidos de la Comunitat Valenciana. DOCV núm.2423, de 09.01.1995
- **DECRETO** 190/1988, de 12 de diciembre, del Consell de la Generalitat Valenciana, de declaración del paraje natural de la Comunitat Valenciana de las Salinas de Santa Pola. DOGV núm. 991, de 25.01.89

1.5. FIGURAS DE PROTECCIÓN

PARQUE NATURAL

Las Salinas de Santa Pola fueron declaradas Paraje Natural de la Comunitat Valenciana en base a la Ley de la Generalitat Valenciana 5/1988 de 24 de junio, mediante el Decreto 190/1988, de 12 de diciembre.

Posteriormente fue recalificado como **PARQUE NATURAL** mediante la **LEY 11/1994** de 27 de diciembre de Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana.

LA DIRECTIVA DE HÁBITATS Y LA RED NATURA 2000



La Comisión Europea aprobó en 1992 la **DIRECTIVA 92/43/CEE**, o "Directiva de Hábitats" con el fin de garantizar que las generaciones futuras reciban un medio natural de calidad igual o superior al actual. Fue transpuesta a nuestro ordenamiento jurídico a través del Real Decreto 1997/1995 con el fin de conservar las especies más raras o amenazadas de la fauna y flora silvestres. Se establece un listado de entornos naturales a conservar para crear una red comunitaria de espacios naturales protegidos denominada **RED NATURA 2000**, formada por:

CONVENIO RAMSAR



La Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971) llamada la "Convención de Ramsar" es un tratado intergubernamental en el que se consagran los compromisos contraídos por sus países miembros para mantener las características ecológicas de sus Humedales de Importancia Internacional y planificar el "uso racional", o uso sostenible, de todos los humedales situados en sus territorios.

Mediante Acuerdo del Consejo de Ministros del 28 de julio de 1989, el Parque Natural de Santa Pola fue propuesto para su inclusión dentro de la lista de Humedales de Importancia Internacional, con la denominación de Salinas de Santa Pola. Finalmente, fue incluido en dicho listado el 5 de diciembre de 1989.

	<p><i>LIC. Espacio propuesto como Lugar de Interés Comunitario, con la denominación "Les Salines de Santa Pola", en aplicación de la Directiva Hábitat 92/43/CEE</i></p> <p><i>ZEPA. Espacio designado como Zona de Especial Protección para las Aves "Salinas de Santa Pola", en función de la Directiva 79/409/CEE del Consejo, de 2 de abril de 1979, relativa a la conservación de las aves silvestres</i></p>

Incluido en el **CATÁLOGO DE ZONAS HÚMEDAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA** elaborado en desarrollo de lo dispuesto en el Art. 15 de la Ley 11/94 de Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana, según Acuerdo del Gobierno Valenciano de 10 de septiembre de 2002. El Parc Natural de Les Salines de Santa Pola.

ZONA 39 PARC NATURAL DE LES SALINES DE SANTA POLA	
---	--

MICRORRESERVAS

La **MICRORRESERVA DE FLORA** es una figura de protección establecida por el Decreto 218/1994, de 17 de octubre, del Gobierno Valenciano, destinada a especies silvestres de flora.

En el Parc Natural de les Salines de Santa Pola contamos con las siguientes:

NOMBRE	PUBLICACIÓN	MUNICIPIO	SUPERFICIE
Salines de El Pinet	DOGV nº4390 de 02/12/2002	Santa Pola	4,117 ha
Dunes El Pinet	DOGV nº3928 de 30/01/2001	Santa Pola	0,450 ha

TABLA 3: MICRORRESERVAS DE FLORA EN EL PARQUE NATURAL SALINAS DE SANTA POLA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

El Parque Natural de Santa Pola dispone de protección derivada del régimen urbanístico de los Planes Generales de Ordenación Urbana de Elx y Santa Pola, que califican el suelo como No Urbanizable de Protección de Saladares y No Urbanizable.



ILUSTRACIÓN 3: IMAGEN AÉREA DEL PARC NATURAL SANTA POLA

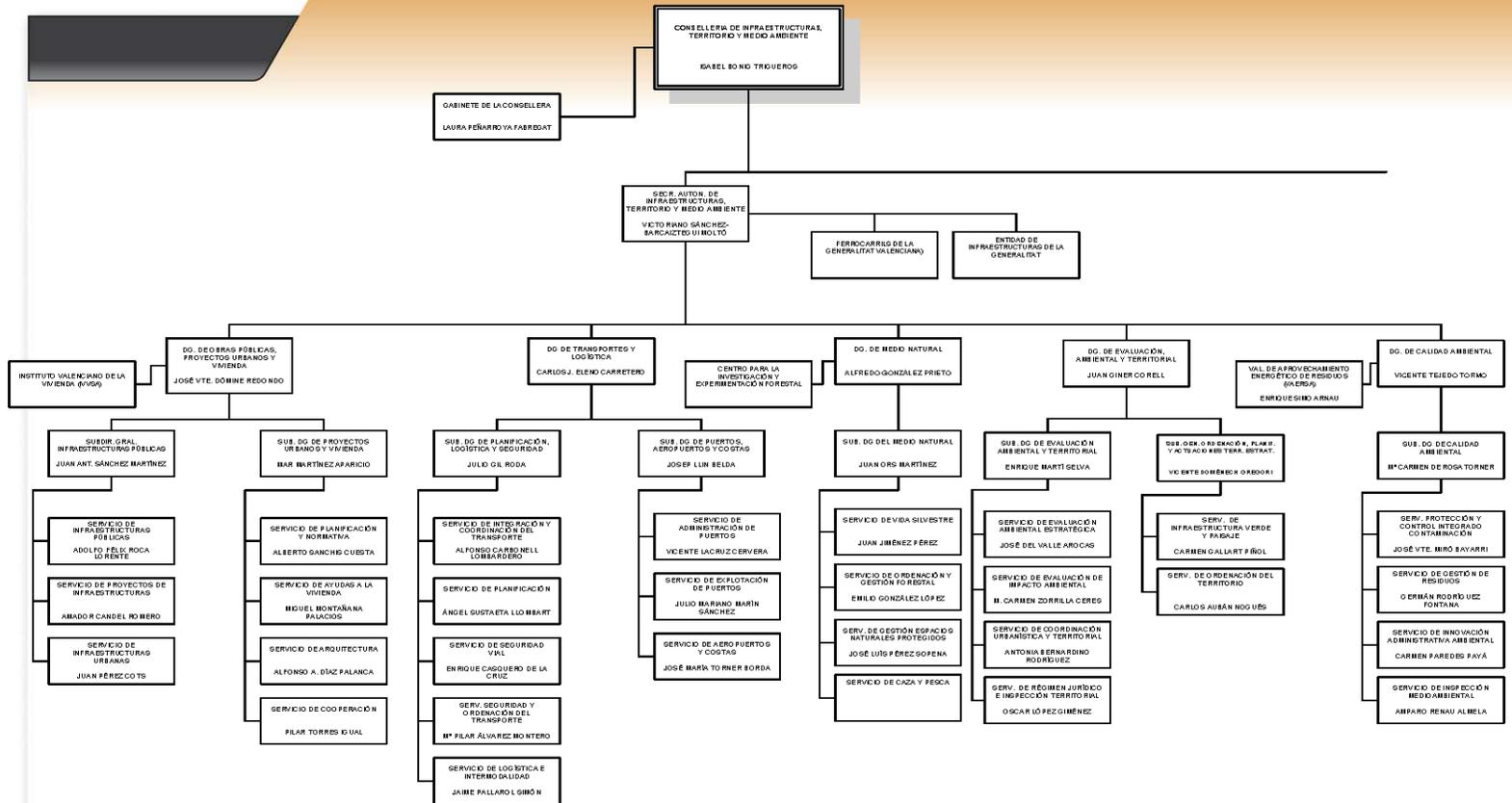
FUENTE: ARCHIVO PARQUE

1.6. ORGANIGRAMA DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSELLERIA D'INFRAESTRUCTURES, TERRITORI I MEDI AMBIENT



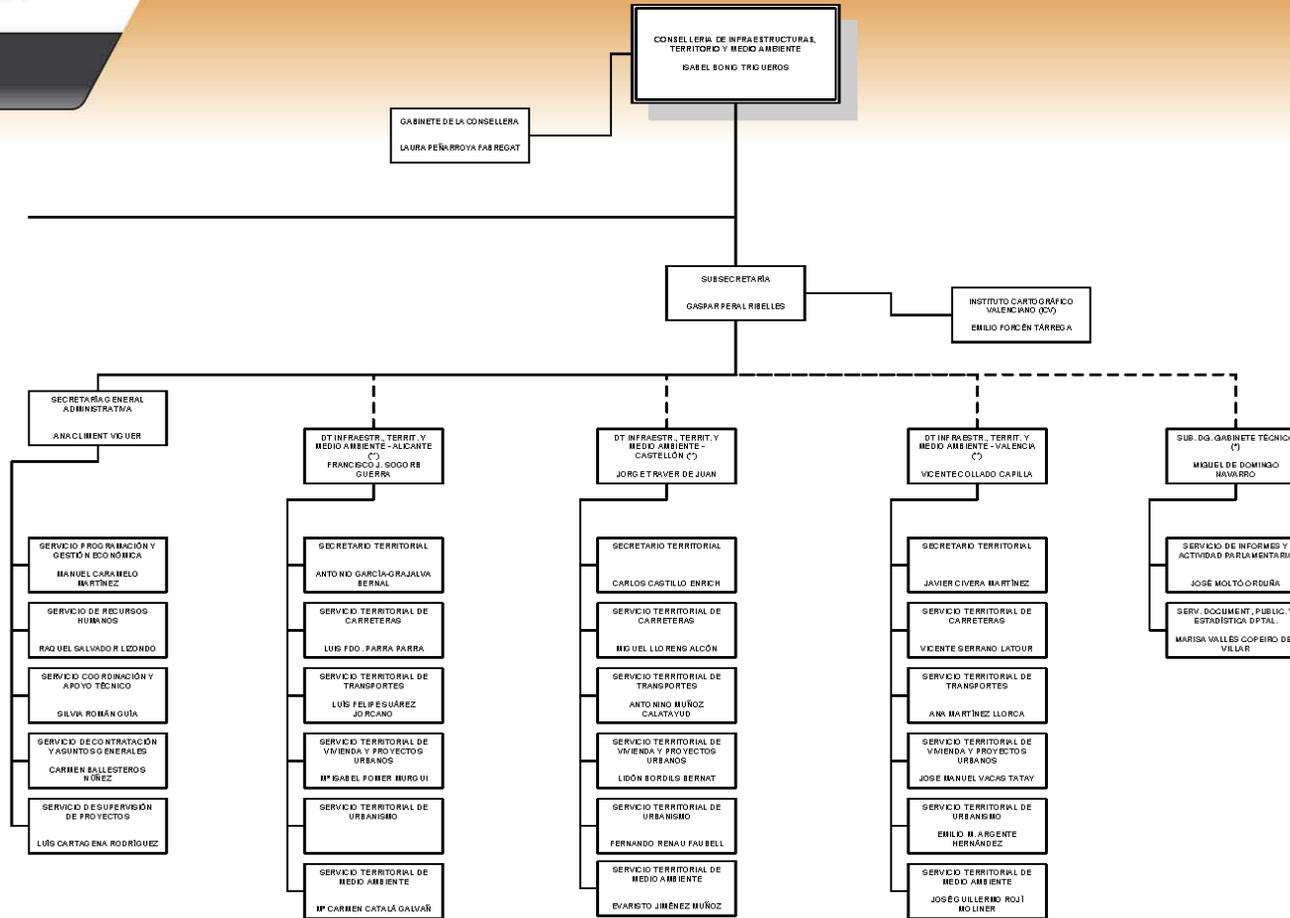
CONSELLERIA DE INFRAESTRUCTURAS, TERRITORI I MEDI AMBIENT

1/2



Decreto 19/2012, de 7 de diciembre, del President de la Generalitat (DOCV 6910, de 10/12/2012)
 Decreto 170/2012, de 14 de diciembre, del Consell (DOCV 6924, de 17/12/2012)
 Decreto 85/2013, de 28 de junio, del Consell (DOCV 7057, de 1/7/2013)

CONSELLERIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
02/1/2/13



Decreto 19/2012, de 7 de diciembre, del President de la Generalitat (DOCV 9919, de 10/12/2012)

Decreto 179/2012, de 14 de diciembre, del Consell (DOCV 9924, de 17/12/2012)

Decreto 95/2013, de 28 de junio, del Consell (DOCV 7067, de 1/7/2013)

(*) Dependencia funcional del conseller; orgánica de la Subsecretaría

(**) Dependencia orgánica de la Subsecretaría; funcional de la dirección general competente en la materia

CONSELLERIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
02/12/2013

1.7. PERSONAL DEL PARQUE NATURAL

El Parc Natural de Santa Pola cuenta con un equipo de trabajo bajo la supervisión de la **RESPONSABLE DE DINAMIZACIÓN**, dependiente a su vez de la Dirección General del Medio Natural, competente en la gestión de espacios naturales.

EQUIPO TÉCNICO

Formado por **1 TÉCNICO MEDIO EN EDUCACIÓN AMBIENTAL**. En el mes de octubre se incorporó al equipo un **TÉCNICO MEDIO EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS**, funcionaria interina dependiente de la Dirección General del Medio Natural de la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.



ILUSTRACIÓN 4: REUNIÓN REALIZADA EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CON EL PERSONAL DE NUEVA INCORPORACIÓN

FUENTE: ARCHIVO PARQUE.

BRIGADA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

La **BRIGADA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO** está compuesta por 1 Capataz y 7 peones cualificados que actúan también en el Parque natural del Hondo..

1.8. COMPOSICIÓN DE LA JUNTA RECTORA

La JUNTA RECTORA DEL PARC NATURAL DE SANTA POLA tiene la siguiente composición:

- *El Conseller en materia de medio ambiente, que será Presidente nato de la Junta Rectora y ostentará la presidencia de las sesiones con voz y voto, incluso dirimente.*
- *El Presidente, que será nombrado por el Consell de la Generalitat, a propuesta del Conseller competente en medio ambiente, y que presidirá las sesiones de la Junta Rectora cuando no asista a las mismas el Conseller competente en medio ambiente.*
- *El Director-Conservador del Parque Natural, que actuará como secretario.*
- *Un representante de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo i Vivienda.*
- *Un representante de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación.*
- *Un representante de la Conselleria de Infraestructuras y Transporte.*
- *Un representante de la Confederación Hidrográfica del Segura.*
- *Un representante de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo.*
- *Un representante de la Conselleria de Turismo.*
- *Un representante de la Diputación Provincial de Alicante.*
- *Un representante del consistorio del Ayuntamiento de Santa Pola*
- *Un representante del consistorio del Ayuntamiento de Elx.*
- *Un representante de la Confederación Hidrográfica del Júcar.*
- *Un representante de las Universidades de la Comunitat Valenciana, designado por la Universidad que corresponda.*
- *Un representante de la Dirección General de Costas.*
- *Un representante de cada una de las industrias salineras.*
- *Un representante, con carácter rotatorio bianual, del resto de titulares de cotos cinegéticos situados en el ámbito del Parque Natural, elegido por dichas entidades de común acuerdo entre ellas.*
- *Un representante, con carácter rotatorio bianual, de las entidades de conservación de la naturaleza de los municipios del Parque Natural, elegidos por dichas entidades de común acuerdo entre ellas.*
- *Un representante, con carácter rotatorio bianual, de las asociaciones representativas de propietarios de predios agrícolas.*
- *Un representante, con carácter rotatorio bianual, de la Asociación de Propietarios de los Parques del Hondo y Les Salines de Santa Pola.*

2. OBJETIVOS

SIBIEN es cierto que los objetivos deben seguir siendo en última instancia la conservación de los recursos naturales y patrimoniales, las acciones a desarrollar en el 2013 han estado encaminadas a definir el **PLAN DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO** de los Humedales del Sur de Alicante. El objetivo final es la Dinamización económica de los municipios de los entornos de los Humedales del Sur de Alicante utilizando como activos importantes los Espacios Naturales Protegidos.

Este objetivo pretende la mejora del nivel y la calidad de vida de la población del ámbito de influencia de estos Espacios Naturales, de forma compatible con la conservación ambiental y considerando el ENP como un activo importante de desarrollo económico local

- *El PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN constituye el marco en que han de ejercerse las actividades directamente ligadas a la declaración del espacio natural protegido, y en particular la investigación, el uso público y la conservación, protección y mejora de los valores ambientales.*
- *El PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, aprobado en 2010, tiene como finalidad definir y señalar el estado de conservación de los recursos naturales y ecosistemas dentro de su ámbito territorial; señalar el régimen que, en su caso, deba aplicarse a los espacios a proteger; fijar el marco para la ordenación integral de los espacios naturales protegidos incluidos en su ámbito; determinar las limitaciones que deban establecerse y el régimen de ordenación de los diversos usos y actividades admisibles en el ámbito de los espacios protegidos; promover la aplicación de medidas de conservación, restauración y mejora de los recursos naturales; y formular los criterios orientadores de las políticas sectoriales y ordenadoras de las actividades económicas y sociales, públicas y privadas, para que sean compatibles con los objetivos de los planes de ordenación de los recursos naturales.*

Las Herramientas de Planificación para conseguir estos objetivos son:

- Marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana
- Plan de Desarrollo Socioeconómico.
- En un futuro otras actuaciones como Carta de Turismo Sostenible.

3. PLAN DE VIGILANCIA DE INCENDIOS FORESTALES

La Comunitat Valenciana dispone de un Plan de Vigilancia de Incendios que regula y coordina los medios destinados a la vigilancia y detección de los incendios forestales. Dicho Plan está vigente los 365 días del año y es revisado anualmente, y depende del Servicio de Prevención de Incendios Forestales de la Conselleria de Governación.

3.1. MEDIOS DE VIGILANCIA MÓVIL

Son Unidades de Prevención de Incendios Forestales dependientes de la **Conselleria de Governación**. Existe diferente tipología de unidades en función del medio empleado para la vigilancia y la composición de vigilantes por unidad.

UNIDAD HELITRANSPORTADA

Actúa por toda la Comunitat Valenciana durante todo el año.

UNIDAD MOTORIZADA

La unidad que actúa en el Parc Natural de Santa Pola es la **A-703**.

UNIDAD DE PREVENCIÓN POLIVALENTE

En el ámbito del Parc Natural de Santa Pola actúan las **UNIDADES A-604**.

AGENTES MEDIOAMBIENTALES

Además de las unidades anteriormente mencionadas, los Agentes Medioambientales colaboran en las tareas de prevención de incendios. Medios de vigilancia fijos.

OBSERVATORIOS FORESTALES

Los medios de vigilancia fijos dependen de la Conselleria de Governación. Los observatorios forestales están situados en lugares estratégicos de los montes de la Comunitat Valenciana, con buena visibilidad, así como buena cobertura radioeléctrica.

3.2. INCENDIOS FORESTALES

Durante el año 2013 no se produjeron incendios forestales en el ámbito del Parque Natural de Sata Pola

*En 2013 no se
produjo
ningún
incendio*

VIGILANCIA GENERAL POLICIA AUTONÓMICA

Durante el año 2013 en concreto el 6 de mayo, la Policía Autonómica inicia actuaciones en el Ámbito de los Humedales del Sur. Con el Servicio de dos grupos:

- Bajo y Medio Vinalopó: Con 10 operativos, 20 funcionarios con un servicio de 24 horas en turnos de mañana y tarde.
- Vega Baja y La Mata-Torre vieja: Con un operativo de 40 funcionarios.

Entre sus funciones: control de furtivismo, de quema y protección de endemismos.

Con dicho Operativo se constituye una Patrulla SAR (Servicio Agrícola y Rural) para la vigilancia agrícola de lo campos.

4. PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Los espacios naturales se crean para atender una demanda de protección ambiental de un territorio y por ello, si bien la prevención de incendios forestales exige un marco global de actuación y planificación, la red de Parques requiere por sus propias características de un marco específico.

El **31 DE MAYO DE 2006** se aprobó el **PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DEL PARC NATURAL SALINES DE SANTA POLA**, que recoge en un único documento las actuaciones, legislación, proyectos e infraestructuras, tanto existentes como propuestas, definiendo sus características básicas, así como su prioridad de actuación y estimación económica.

*El Plan de
Prevención de
Incendios
Forestales del
Parc Natural de
Santa Pola se
aprobó el 31 de
mayo de 2006*

5. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN

5.1. CONSERVACIÓN DE FLORA

ACTUACIONES EN LAS MICRORRESERVAS DE FLORA

Las **BRIGADAS DEL SERVICIO DE BIODIVERSIDAD** de la Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient han realizado actuaciones en las microrreservas que hay en el Parque Natural. En concreto, según el informe remitido por el Técnico de Conservación de Flora, estos trabajos han consistido en:

Microreserva	Actuación 2013
MRF Salines de Pinet	Control invasoras, señalética, Plantación (<i>Limonium bellidifolium</i>)
MRF Dunes del Pinet	Señalética, Control invasoras, recolección de semillas, Censo de fartet.

Zona de Actuación	Actuación 2013
Salines de Santa Pola	Recolección de saladilla (<i>Limonium bellidifolium</i>), Descaste de <i>Larus michahelis</i>
Elx/MRF Dunes del Pinet y Museo de la Sal	Señalética, Control invasoras, recolección de semillas, Censo de fartet.

TABLA 4: ACTUACIONES REALIZADAS POR LAS BRIGADAS DE MICRORRESERVAS EN 2013

FUENTE: INFORME REMITIDO POR EL TÉCNICO DE CONSERVACIÓN DE FLORA

5.2. CONSERVACIÓN DE FAUNA

PLAN DE RETIRADA DE LA POBLACION DE GAVIOTA PATIAMARILLA

Desde el 16 de mayo de 2013 y hasta el 21 de mayo se puso en marcha **UN DISPOSITIVO DE RETIRADA DE NIDOS EN DOS IMPORTANTES PUNTOS DE NIDIFICACIÓN DE ESTA ESPECIE EN EL PARQUE NATURAL MUSEO DE LA SAL Y ZONA DE RESERVA INTEGRAL.**

47 nidos

23 huevos.

Disminución de las parejas reproductoras

Se han realizado tres descastes el 16 de abril, 6 de mayo y 21 de mayo interviniéndose un total de 47 nidos con un total de 23 huevos. No detectándose ningún pollo en el conteo final realizado. En dicho plan de Retirada han participado la Brigada de Biodiversidad Sur, Marcos Fernández Sempere del Servicio de Fauna Silvestre y la Brigada de Santa Pola.

Comparando los resultados del descaste 2010 (488 huevos), 2011 (149 huevos) 2012 (51 huevos), 2013 (23 huevos) **EL NÚMERO DE PAREJAS REPRODUCTORAS DENTRO DEL PARQUE SIGUE DISMINUYENDO.**



Acción de Conservación Hábitat reproductor de la Gaviota Pico fina. Paralelamente se verá el aumento de la colonia nidificante de *Larus genei*

ILUSTRACIÓN 5: RETIRADA DE HUEVOS DE GAVIOTA PATIAMARILLA

FUENTE: ARCHIVO PARQUE.

Dada la importancia de la especie Catalogada como vulnerable según la Orden 6/2013 de 25 de marzo, de la Conselleria de Infraestructuras Territorio y Medio Ambiente, por la que se modifican los listados de especies protegidas de flora y fauna.

*Anillamiento de
294 pollos 2013
frente a 87 pollos
de 2012.*

El 26 de junio de 2013 **SE PROCEDIÓ AL ANILLAMIENTO** de unos 294 pollos de los más de 500 presentes. Se puso en marcha todo un dispositivo organizativo, dividiendo a los participantes en grupos de ojeadores, capturadores, y anilladores, cada grupo, en cada una de las zonas previamente asignadas en la reunión de coordinación realizada en el Centro de Información del Parque Natural.

En dicho anillamiento participaron la Brigada de Mantenimiento y Conservación del Parque, Centro de Recuperación Santa Faz, Estación Biológica de Doñana, Universidad Miguel Hernández, Departamento de Toxicología de la Facultad de Veterinaria de Murcia, AHSA, ANSE y colaboradores particulares.



ILUSTRACIÓN 6: DISPOSITIVO ANILLAMIENTO PICOFINA

FUENTE: ARCHIVO PARQUE.

5.3. CONSERVACIÓN DE HÁBITATS

RETIRADA DE ESPECIES ALÓCTONAS

D urante el 2013 el Parque Natural de Las Salinas de Santa Pola ha seguido con el **PLAN DE RETIRADA DE ESPECIES ALÓCTONAS** de acuerdo con el Decreto del Consell de la Generalitat de 14/2013 de 18 de Enero por el que se aprueban las medidas para el control de especies vegetales exóticas invasoras en la Comunitat Valenciana. Dichas actuaciones se llevaron a cabo por la Brigada de Microrreservas, en las zonas de Salinas del Pinet y Dunas del Pinet.



ILUSTRACIÓN 7: RETIRADA DE ESPECIES ALÓCTONAS

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

MANEJO Y RESTAURACIÓN DE LA ZONA AGRARIA EL PINET

Se trata de Terrenos propiedad de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, se adquirió a las Salinas de Bonmatí, y tiene una extensión de 76.3 ha. Esta finca fue declarada refugio de caza (Resolución de 31 de mayo de 1999. Se declara Refugio de caza, con la denominación de reserva de fauna, la finca Salinas de Pinet)

En el año 2007 la Confederación Hidrográfica de Júcar, lleva a cabo el remodelado y acondicionado de un 80% de la finca, que afecta a las dunas, balsas salineras, sendas, caminos y una parcela de 400 m² de huerto tradicional de la zona, abandonado y muy degradado, en esta parcela concretamente se lleva a cabo unos trabajos para la recuperación del ecosistema mantenidos por la actividad humana y que son prácticas agrarias tradicionales. En la actualidad dicha parcela dispone del arbolado tradicional de la Zona oliveras y algarrobos que completan la visita al Itinerario del Pinet. La Brigada de Conservación y Mantenimiento del parque realiza actuaciones:

- Poda de arbolado.
- Riego periódico.
- Labrado del terreno.
- Eliminación de malas hierbas.

PROYECTO DE REGENERACION DE LA CHARCA MUSEO DE LA SAL Y MÚRTULAS

En la finca donde se encuentra ubicado el Centro de Información del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola y actual Museo de la Sal existe una charca que tiene una extensión de 5 ha y que formaba parte del circuito salinero de las Salinas de Múrtulas, antigua empresa salinera existente en la zona y que estuvo en funcionamiento hasta principios de los años setenta del pasado siglo. Durante la explotación de estas salinas esta balsa recibía el agua directamente del mar a través de un canal o acequión. Pero al ser cesada esta actividad económica, la industria cesó el aporte de agua y la charca se fue degradando.

A mediados de los años setenta dos empresas de congelado de pescado cercanas a la charca comenzaron a verter en ella las aguas utilizadas para su lavado, cuya agua de mar procedía de un pozo. Con el desarrollo de esta actividad, se fue consiguiendo que la charca recuperara parte de su hábitat natural.

En 1996 la finca donde se encontraba la balsa y algunas instalaciones de la antigua empresa salinera fueron cedidas por el Ayuntamiento de Santa Pola a la Conselleria, la cual llevó a cabo un importante proyecto de restauración tanto en las instalaciones, (habilitándolas como Centro de Interpretación del parque) como en la charca, donde se realizaron labores de limpieza, restauración de motas, replantación de vegetación autóctona, etc. Esta restauración del hábitat dio rápidamente sus frutos apreciándose la presencia cada vez mayor de aves, no solo en número sino también en diversidad de especies, llegando algunas de ellas a nidificar. Actualmente es el hábitat de un número importante de flamencos, porrones, zampullines, fochas, gallinetas, cormoranes, garcetas, etc.

Además de utilizar el agua procedente de la empresa de congelados para abastecer la charca del Museo, esta agua también se utilizaba para llenar, con el sobrante de la charca y a través de un conducto, otras balsas situadas al otro lado de la N-332 (Imagen 1), restos de la antigua salinera y que actualmente pertenecen al coto de Múrtulas.



ILUSTRACIÓN 8: CHARCA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN Y COTO DE MÚRTULAS

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

En 2005 una de las dos empresas que vertían agua en la balsa cesó sus aportes y en el 2009 la empresa restante anunció su traslado a otro lugar, por lo que se hizo palpable el hecho de que, si esto sucedía, la charca quedaría sin aporte de aguas.

Ante esta situación la Conselleria acometió el proyecto de la construcción de un pozo con el objetivo de que mediante bombeo proporcionara el agua necesaria para el mantenimiento del ecosistema, una vez que se interrumpiera el vertido.

En octubre de 2010 la última empresa de congelado cesó el aporte de agua, por lo que se tuvo que poner en funcionamiento el bombeo de agua propio. Al carecer de contrato con la Compañía Iberdrola para el funcionamiento de la bomba, fue necesaria la búsqueda de una alternativa que evitara la desecación total de la laguna. La solución que se planteó en ese momento fue la instalación de un grupo electrógeno para el bombeo del agua. Este equipo fue instalado junto a la laguna del Museo de la Sal y puesto en marcha el día 13 de diciembre de 2010.



ILUSTRACIÓN 9: MOTOR DE AGUA Y GRUPO ELECTRÓGENO

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

Para la recogida del agua, este grupo bombea el agua del pozo que se creó para tal efecto, situada a unos 60 - 70 metros de profundidad. Cabe mencionar que la finca donde se encuentra esta charca está ubicada en el término municipal de Santa Pola y en una zona colindante con numerosas viviendas privadas, por lo que se encuentran dentro del área de influencia del proyecto realizado.



ILUSTRACIÓN 10: ENTRADA DE AGUA A LA CHARCA

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

VALORACIÓN DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO ELECTRÓGENO E IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS

Tras la obtención de los primeros resultados correspondientes al seguimiento del presente proyecto por parte de Equipo del Parque y en base a los análisis de los estudios físico – químicos realizados por la Sección de Calidad Ambiental de la Conselleria ya se han empezado a apreciar los primeros impactos ambientales negativos:

Salinidad: El grado de salinidad media del agua que aporta el pozo es de unos 5,9 grados Bé, cuyo valor es muy superior al grado de salinidad que tenía el agua aportada por las empresas de congelado (unos 32 g/l). En relación a los datos obtenidos de salinidad, es importante destacar que, mientras que la media del primer cuatrimestre del presente año rondaba los 4,9 grados Bé (55.62 g/l), este valor ha ido aumentando de forma progresiva durante los meses consecutivos, alcanzando un valor de 6,6 grados Bé a finales de junio. Teniendo en cuenta que 1 grado Baumé equivale a 11.35 g/l, se puede afirmar que según los datos obtenidos del agua de la laguna, a finales de junio ya se alcanzaban los 74 g de sal/agua. Actualmente, este valor ha ido aumentando de forma importante, alcanzando ya los 84 g/l.

Esta alta salinidad del agua está favoreciendo en gran medida su elevada evaporación, cuyo valor aumenta rápidamente en los meses estivales por las altas temperaturas alcanzadas en esta zona. Como ejemplo, se pueden contrastar los datos registrados en los meses de mayo y junio, en los que se evaporaron 13.370, 13 m³ y 16.741, 60 m³ respectivamente.

Conductividad a 20°C: Se considera importante destacar el valor de la conductividad, al ser una variable que depende de la cantidad de sales disueltas presentes en un líquido y directamente proporcional a la concentración de sólidos disueltos en éste: cuantos más sólidos disueltos, mayor conductividad.

El día 27 de enero se obtiene una conductividad de 33.200 µS/cm, pasando a los 44.200 µS/cm en la medida tomada el día 3 de marzo y a 70.200 el día 19 de mayo. En la última muestra tomada por la Sección de Calidad Ambiental el día 14 de julio, ya se alcanzan los 89.600 µS/cm (gráfica 1). Posteriormente, el Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos del parque toma de nuevo este valor el día 27 de julio, registrando ya los 96.000 µS/cm.



ILUSTRACIÓN 11: GRÁFICA DE LA CONDUCTIVIDAD DE LA Balsa DEL CENTRO DE INFORMACIÓN

FUENTE: SECCIÓN CALIDAD AMBIENTAL

pH: el valor del pH correspondiente al análisis realizado el día 27 de enero es de 8. El día 3 de marzo se obtiene un pH de 8,1, el día 19 de mayo es de 8,3 y el día 14 de julio ya asciende a 8,6 (Gráfica 2). Aunque este valor no ha variado aún de forma significativa y el pH obtenido en la laguna se asemeja mucho al que se encontraba en los análisis físico - químicos de años anteriores, sí que se puede constatar que en los últimos meses ha ido aumentando progresivamente.

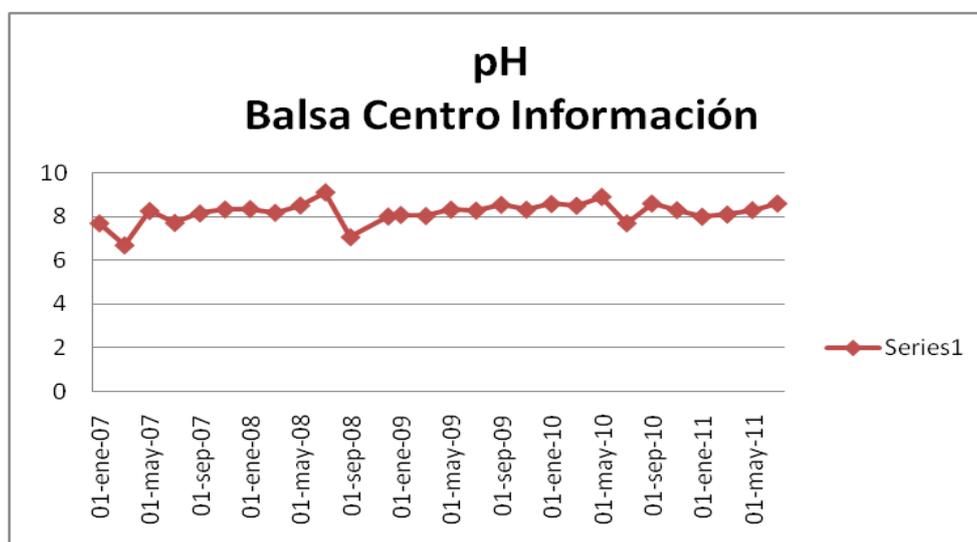


ILUSTRACIÓN 12: GRÁFICA DEL PH DE LA Balsa DEL CENTRO DE INFORMACIÓN

FUENTE: SECCIÓN CALIDAD AMBIENTAL

Oxígeno disuelto en agua: debido a la escasa profundidad de la laguna y a la dificultad para coger la muestra a una profundidad mayor, se desestima la idea inicial de coger tres muestras de agua para obtener el oxígeno disuelto y se procede a tomar tan sólo una muestra, a una profundidad de unos 10 cm.

Los resultados obtenidos muestran la escasa cantidad de oxígeno disuelto, que asciende tan sólo a 2.6 mg/L.

Estos valores tan reducidos pueden estar relacionados directamente con la putrefacción del agua, que consume una elevada cantidad de oxígeno disuelto. Ante esta falta de oxígeno, las aguas dejan de ser aptas para la mayoría de los seres vivos y el resultado final es un ecosistema prácticamente destruido.

Como ya se está comprobando, la mortandad y putrefacción de plantas y organismos que habitan la laguna ya están ocasionando, no sólo malos olores, sino también las primeras muertes de ejemplares de anguilas.

Cloruros: desde que está siendo bombeada el agua del pozo por medio del grupo electrógeno, la cantidad de cloruros disueltos en el agua de la laguna han aumentado de forma alarmante (Gráfica 3). Frente a los 8.742 mg Cl/l registrados en el análisis realizado el día 11 de noviembre de 2010, cuyo aporte de agua aún procedía del pozo de Frisanta, estos valores han ido aumentando según la siguiente relación: 13.135 mg Cl/l el 27 de enero de 2011, 18.318 mg Cl/l el día 3 de marzo, 30.708 mg Cl/l el 19 de mayo y 43.310 mg Cl/l en la última muestra analizada del día 14 de julio.



ILUSTRACIÓN 13: GRAFICA DE CLORUROS HALLADOS EN LA Balsa DEL CENTRO DE INFORMACIÓN

FUENTE: SECCIÓN CALIDAD AMBIENTAL

Nitratos: la cantidad de nitratos hallados en el agua de la charca también está aumentando progresivamente, pasando de 1.84 mg NO₃/l el día 27 de enero de 2011, a 2.26 mg NO₃ el día 3 de marzo. Estos valores están relacionados con la eutrofización del agua, al ser resultantes de la descomposición de sustancias orgánicas.

En relación a los datos correspondientes a la **temperatura** y a la **densidad** del agua, éstos se encuentran hasta el momento dentro de la normalidad: 27.3°C de temperatura y 996.52 Kg/m³ de densidad.

En cuanto a la cantidad de caudal necesario para el buen funcionamiento de la laguna, según las valoraciones pertinentes basadas en los datos obtenidos a partir de la instalación del grupo electrónico para el bombeo del agua, se estima que para conseguir el mantenimiento óptimo de los niveles de agua de esta charca sería necesaria su puesta en marcha durante al menos 5 horas diarias, en las que se bombearían alrededor de 900.000 litros o, lo que es lo mismo, 1014 m³. Pero esta posibilidad resulta inviable, ya que esto supondría un coste aproximado de más de 70 euros diarios de combustible. Si a este valor le sumamos el coste fijo mensual que supone el alquiler del grupo electrógeno de 30 euros diarios más 1, 20 euros del Seguro de Responsabilidad Civil, se concluye el alto valor económico que la instalación de este equipo está originando para el abastecimiento de la charca.

Además, la imposibilidad de poner en marcha el grupo electrógeno a diario para bombear el agua está empezando a provocar que el agua de la laguna permanezca demasiado tiempo estancada, por lo que ya ha empezado a observarse una importante eutrofización del agua.



ILUSTRACIÓN 14: EUTROFIZACIÓN DEL AGUA DE LA CHARCA DEL MUSEO

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

Este importante aumento en la salinidad del agua supone un drástico cambio en el ecosistema y ya está afectando de forma sustancial tanto a las comunidades vegetales como a las comunidades faunísticas que habitan en esta zona.

En primer lugar, hay que hacer referencia a la vegetación semiacuática, donde gran parte del carrizo que crece junto a la laguna ha comenzado a secarse. Del mismo modo, ya se ha empezado a observar una significativa proliferación de los productores primarios que habitan en la laguna. Si esto continúa sucediendo, las plantas acuáticas situadas en el fondo de la laguna carecerán de la energía solar suficiente para poder realizar la fotosíntesis, por lo que acabarán muriendo. Ante esta falta de oxígeno, la fauna piscícola presente en la laguna, formada principalmente por anguilas, mújoles y fartet se verá seriamente afectada, poniéndose en peligro su supervivencia.

De hecho, en el último mes de julio ya se han retirado más de 120 ejemplares de anguila halladas muertas en la charca.



ILUSTRACIÓN 15: EJEMPLAR DE ANGUILAS MUERTAS ENCONTRADAS EN LA CHARCA

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

En relación a estas especies, recordar la importancia de dos de ellas: la anguila, cuyas poblaciones han sufrido un declive importante en la Comunidad Valenciana en los últimos años, y el fartet, pequeño endemismo de la Península Ibérica que actualmente se encuentra catalogado en peligro de extinción.

Asociado a este hecho, se encuentran las especies presentes de avifauna, las cuales ya han empezado a emigrar a otros lugares ante la falta de alimento y alta salinidad del agua.

Por otro lado hay que mencionar que parte del caudal del agua de esta charca pasaba directamente a las charcas de Múrtulas con el fin de abastecerlas, ya que éstas cuentan con este único aporte para mantener sus niveles de agua. Debido a la falta de agua, estas charcas están en la actualidad totalmente secas (Imágenes 10 y 11).



ILUSTRACIÓN 16 Y 17: ESTADO ACTUAL DE LAS CHARCAS DE MÚRTULAS

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

En relación a los impactos positivos que supone el bombeo del agua por medio de la instalación del grupo electrónico, mencionar que la rápida intervención realizada mediante la instalación del equipo y el bombeo del agua ha evitado la desecación total de la laguna.

PROPUESTA PARA GARANTIZAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES ÓPTIMAS DE LA CHARCA MUSEO DE LA SAL Y MÚRTULAS. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Una vez analizada y valorada la situación actual, el Equipo del Parque (Técnico y personal de Vaersa, coordinado por la Responsable de Dinamización) estudia y analiza las posibles alternativas para poder proceder al llenado de la Charca del Museo, utilizando otros recurso hídricos, a la utilización del bombeo y así reducir los impactos ambientales que está ocasionando el grupo electrógeno y la extracción de agua del pozo y optimizar las condiciones medio ambientales de la laguna.

El estudio hidrológico de la zona (Azarbes, canales.) nos permite identificar un Canal de drenaje que recoge las aguas de los campos de cultivo de Elche y

Santa Pola “Avenida Virgen del Pilar” que discurre en paralelo a las salinas de Múrtulas y desemboca en el mar.

- Solicitamos un estudio de los parámetros de dicha agua al Servicio de Calidad Ambiental, Dirección Territorial de Alicante.
- Estudiamos la posible entrada de agua de ese Canal directamente a las Charcas de Múrtulas (Polígono 6 Parcela 70).

Recopilada toda la información anterior; verificando que los parámetros de calidad del agua son aceptables (Ver analítica), y que con la sustitución de dos pasos de agua ya existentes sería posible el llenado de las Charcas, procedemos a solicitar la autorización pertinente a la empresa propietaria de las Charcas para su realización.

Un vez recibida la autorización por parte de la propietaria PROFUSA, la Brigada de Mantenimiento del Parque, supervisada por el Técnico y personal de Vaersa, procede a **la sustitución de las dos tuberías que conectarán Múrtulas con el agua del Azarbe Viejo**. Contamos para ello con el apoyo del Ayuntamiento de Santa Pola, que puso a disposición una máquina retroexcavadora durante dos días.



ILUSTRACIÓN 18 Y 19: APERTURA DE ZANJA Y SUSTITUCIÓN DE TUBERÍAS

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

Realizada la sustitución de las dos tuberías por la Brigada del Parque, ha permitido la entrada continua de agua y el abastecimiento hídrico de éstas, **consiguiendo el llenado de las 5 charcas que conforman Múrtulas las cuales dispondrán de agua durante todo el año.(21 hectárea)**



ILUSTRACIÓN 20, 21 Y 22: ESTADO ACTUAL DE LAS CHARCAS DE MÚRTULAS

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

El siguiente paso sería proceder al llenado de la Charca del Museo de la Sal, a través del sobrante de agua de las Charcas de Múrtulas situadas al otro lado de la carretera N-332. Para ello es necesario realizar una nueva conducción (habiendo realizado un estudio de cotas) que conecte la arqueta que recoge el agua de las Charcas de Múrtulas con la del Museo de la Sal. Esta propuesta permitiría volver de nuevo a las condiciones medio ambientales que se tenían antes de la instalación del pozo y bombeo del agua, las cuales eran idóneas para el mantenimiento y buen funcionamiento del ecosistema vegetal y animal de la laguna.

Dicha actuación se ha realizado con fecha 17 de octubre de 2013, con la instalación de unos 20 metros de tubo (coarrugado) que ha conectado la arqueta que recibe el agua de las Charcas de Múrtulas, anexas a la denominada Charca de contacto del Museo de la Sal; hemos conseguido el paso un caudal que esperamos pueda abastecer las necesidades hídricas de la Charca del Museo y mejorar las condiciones ambientales de la misma.



ILUSTRACIÓN 23, 24, 25 Y 26: TRABAJOS DE CAPTACIÓN DE AGUAS

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE



ILUSTRACIÓN 27: CIRCUITO ACTUAL DE LAS CHARCAS

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

Con Fecha 26 de Noviembre de 2013, se inauguró por parte del Director General del Medio Natural D. Alfredo González Prieto, con la asistencia de los propietarios de Múrtulas, Concejales del Excelentísimo Ayuntamiento de Santa Pola, personal de Vaersa y la Responsable de dinamización, la puesta en funcionamiento de dicho circuitos de charcas.



ILUSTRACIÓN 28: VISITA DEL DIRECTOR GENERAL

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

Agentes Implicados	Descripción	Inversión
AYUNTAMIENTO	2 días máquina retroexcavadora	700 Euros
	Para la sustitución de tuberías	
CITMA	Elaboración de la Memoria	1100 Euros
	Trabajos realizados por la BCM	856 Euros
	Materiales	1300 Euros
	Supervisión de RD de los trabajos	
PROFUSA	Cesión de los terrenos	Total 3956 Euros
PROPIETARIOS	para las actuaciones	*Combustible grupo

TABLA 5: RESUMEN ACTUACIONES MÚRTULAS EN EL PARQUE NATURAL SALINAS DE SANTA POLA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

5.4. ADQUISICIÓN Y MEJORA DEL CONOCIMIENTO

5.4.1. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Durante el año 2013 El Parc Natural de las Salinas de Santa Pola ha autorizado un estudio de **INVESTIGACIÓN** de la Universidad de Alicante y el Instituto Multidisciplinar para el Estudio del Medio “Ramón Margalef”.

INFORME PROYECTO “RECERCA AUS PASSERIFORMES AMENAÇADES 2013”

La Consellería d’Infraestructures, Territori i Medi Ambient de la Generalitat Valenciana aprobó la realización del presente proyecto por Resolución del 21 de mayo de 2012, con unos objetivos centrados por un lado en el Bigotudo (*Panurus biarmicus*) y adicionalmente en otras especies amenazadas de las que se sospecha que una tasa de depredación excesivamente elevada pueda ser una de las causas de su declive. El Bigotudo es un passeriforme palustre ampliamente distribuido por Europa y parte de Asia, que presenta en la península ibérica el límite occidental de su distribución (López-Iborra y Monrós, 2003). Esta especie está catalogada como especie Vulnerable en el nuevo Catálogo Valenciano de Fauna Amenazada y como Casi Amenazado en el Libro Rojo de las Aves de España. En la Comunidad Valenciana el Bigotudo se reproduce en el P.N. de la Albufera de Valencia, el P.N. de El Hondo y el P.N. de las Salinas de Santa Pola. Estos dos últimos humedales representan el extremo de su área de de su área de distribución mundial por el suroeste, ya que no cría ni en Murcia ni Andalucía.

5.4.2. SEGUIMIENTO

ANÁLISIS DE AGUA

La sección de **CALIDAD AMBIENTAL** de la Dirección Territorial de Alicante procede bimensualmente a realizar visita de inspección y toma de muestras en el Parc Natural de Les Salines de Santa Pola, en cumplimiento del Programa de Aguas Continentales Superficiales de la Dirección General del Agua.

INSPECCIÓN, MUESTREO Y ANÁLISIS

Las condiciones de muestreo han sido las habituales: hora entre las 9 y las 14h., agua superficial recogida bimensualmente por técnicos de esta Sección de Calidad Ambiental. Los análisis son realizados por el laboratorio de Salud Pública de la Conselleria de Sanidad, en Alicante.

Los puntos, los mismos que se describieron en el informe semestral, agrupados según los distintos ambientes acuáticos descritos en anteriores informe son:

- CANALETS
- Balsa Centro de Información
- Flota Alta
- Santa Fe
- Balsas del Pinet

SEGUIMIENTO FAUNA DULCEACUÍCOLA AMENAZADA DEL PARC NATURAL SANTA POLA

Durante el 2013 se ha continuado con la PROSPECCIÓN DE LA POBLACIÓN DE FARTET (*Aphanius iberus*) en las Salinas del Pinet y Salinas de Múrtulas para determinar su estado de conservación como parte del proyecto de Seguimiento de fauna ictícola amenazada de la Comunitat Valenciana.

Salinas de Pinet. Realizada 16 /05/2013

Prospección manual: se capturan 94 ejemplares de fartet repartidos por las distintas lagunas.

Canal: Fartet 27 (24 hembras/3 machos) 55.860 micro siemens, 24,9°C

Laguna 1: Fartet 37 (17 hembras/10 machos/ 10 alevines)

Laguna 2: Fartet 7 (5 hembras/2 machos)

Laguna 3: Fartet 23 (7 hembras/16 machos) 123.000 micro siemens, 24,5°C

Salinas de Múrtula (Santa Pola) 3 /05/2013.

Prospecciones realizadas por la brigada de biodiversidad de Alicante mediante la colocación de nasas detectan la presencia de 67 ejemplares de Fartet UTM: 0712831/4230654

CONCLUSIÓN

A raíz de los resultados obtenidos en los últimos años podemos considerar que la población de fartet se mantiene estable.



ILUSTRACIÓN 29: FARTET, MACHO Y HEMBRA.

FUENTE: ANTONIO PRADILLO

SEGUIMIENTO DE LA REPRODUCCIÓN DEL AGUILUCHO CENIZO (*CIRCUS PYGARGUS*) EN EL PARC NATURAL SANTA POLA

El aguilucho cenizo (*Circus pygargus*), está clasificado como especie amenazada, dentro de la categoría de “vulnerable” por la Orden 6/2013 de 25 de marzo, de la Conselleria de Infraestructuras Territorio y Medio Ambiente, por la que se modifican los listados de especies protegidas de flora y fauna. Por ello es objeto de medidas continuadas de conservación y objeto de un programa de seguimiento contemplado en la Resolución de 22 de septiembre de 2004, de la D.G. de Gestión del Medio Natural, por la que se aprueba el Programa de Actuaciones para la conservación del aguilucho cenizo en la Comunitat Valenciana.

En la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos durante los últimos años.

	2010	2011	2012	2013
Número de parejas	2	2	2	2

TABLA 5: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PAREJAS DE AGUILUCHO CENIZO EN EL PARC NATURAL SANTA POLA

FUENTE: CENSO DE AVES NIDIFICANTES DE LAS ZONAS HÚMEDAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA 2013

A continuación se muestran los resultados obtenidos en la Comunitat Valenciana.

Zona	Parejas estimadas	Productividad (nº nidos)
Interior Castellón	166-175	2,38 (111)
Prat de Cabanes	7-9	1,29 (7)
Dos Aguas		
Lagunas de La Mata-Torrevieja	11	3,33 (3)
El Hondo	1	-
Santa Pola	2	2,0 (1)
TOTAL CV	187-198	2,34(122)

TABLA 6: RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO DEL AGUILUCHO CENIZO EN LA COMUNITAT VALENCIANA EN 2013

FUENTE: INFORME RESUMEN DEL SEGUIMIENTO. DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL

SEGUIMIENTO DE LA AVIFAUNA DEL PARC NATURAL SANTA POLA

Los censos nos permiten caracterizar una población mediante la obtención de un valor numérico y son una valiosa HERRAMIENTA PARA GESTIONAR de forma adecuada las poblaciones de aves y ayudar a la conservación y conocimiento de este humedal. El seguimiento de aves en el Parc Natural de Santa Pola se realiza mediante CENSOS PERIÓDICOS tanto en la zona de salinas como en los cotos.

CENSO INTERNACIONAL DE AVES ACUÁTICAS INVERNANTES

A continuación se incluye el resultado del CENSO INTERNACIONAL DE INVERNANTES DEL PARC NATURAL DE SANTA POLA.

Nº DE EJEMPLARES INVERNANTES		
SOMORMUJOS	<i>Podices cristatus</i>	4
	<i>Podiceps nigricollis</i>	2
	<i>Tachybaptus ruficollis</i>	100
CORMORANES	<i>Phalacrocorax carbo</i>	216
ARDEIDAS	<i>Egretta garzetta</i>	4
	<i>Casmerodius albus</i>	14
	<i>Ardea cinerea</i>	85
MORITOS Y ESPÁTULAS	<i>Platalea leucorodia</i>	14

FLAMENCOS	<i>Phoenicopterus roseus</i>	933
ANÁTIDAS	<i>Tadorna tadorna</i>	1055
	<i>Anas crecca</i>	41
	<i>Anas platyrhynchos</i>	51
	<i>Anas clypeata</i>	57
	<i>Neta rufina</i>	16
RÁLIDOS	<i>Rallus aquatius</i>	2
	<i>Gallinula chloropus</i>	418
	<i>Porphyrio porphyrio</i>	7
	<i>Fulica atra</i>	1102
LIMÍCOLAS	<i>Himantopus himantopus</i>	190
	<i>Recurvirostra avosetta</i>	514
	<i>Charadrius hiaticula</i>	2
	<i>Charadrius alexandrinus</i>	1
	<i>Tringa nebularia</i>	1
	<i>Calidris alba</i>	3
	<i>Calidris minuta</i>	83
	<i>Limosa lapponica</i>	1
	<i>Calidris alpina</i>	134
	<i>Limosa limosa</i>	134
	<i>Tringa totanus</i>	57
	<i>Tringa erythropus</i>	1
	<i>Actitis hypoleucos</i>	1
	<i>Vanellus vanellus</i>	17
	<i>Gallinago gallinago</i>	13
	<i>Numenius phaeopus</i>	1
GAVIOTAS Y CHARRANES	<i>Larus ridibundus</i>	34
	<i>Larus melanocephalus</i>	10
	<i>Larus audouinii</i>	21
	<i>Larus genei</i>	133
	<i>Larus fuscus</i>	18
	<i>Larus michachelis</i>	475
	<i>Circus aeruginosus</i>	14
	<i>Pandion haliaetus</i>	2
Total		7393

TABLA 7: CENSO INTERNACIONAL DE INVERNANTES DEL PARC NATURAL DE SANTA POLA EN 2013

FUENTE: SERVICIO DE BIODIVERSIDAD

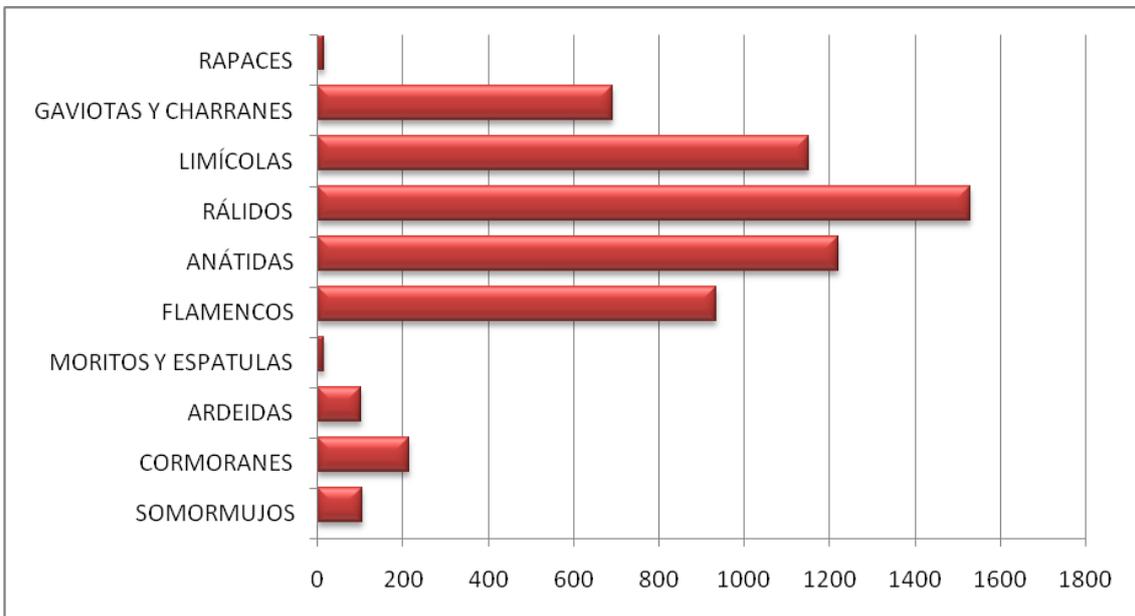


ILUSTRACIÓN 30: NÚMERO DE EJEMPLARES SEGÚN GRUPOS FAUNÍSTICOS INVERNANTES

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LOS DATOS DEL SERVICIO DE BIODIVERSIDAD

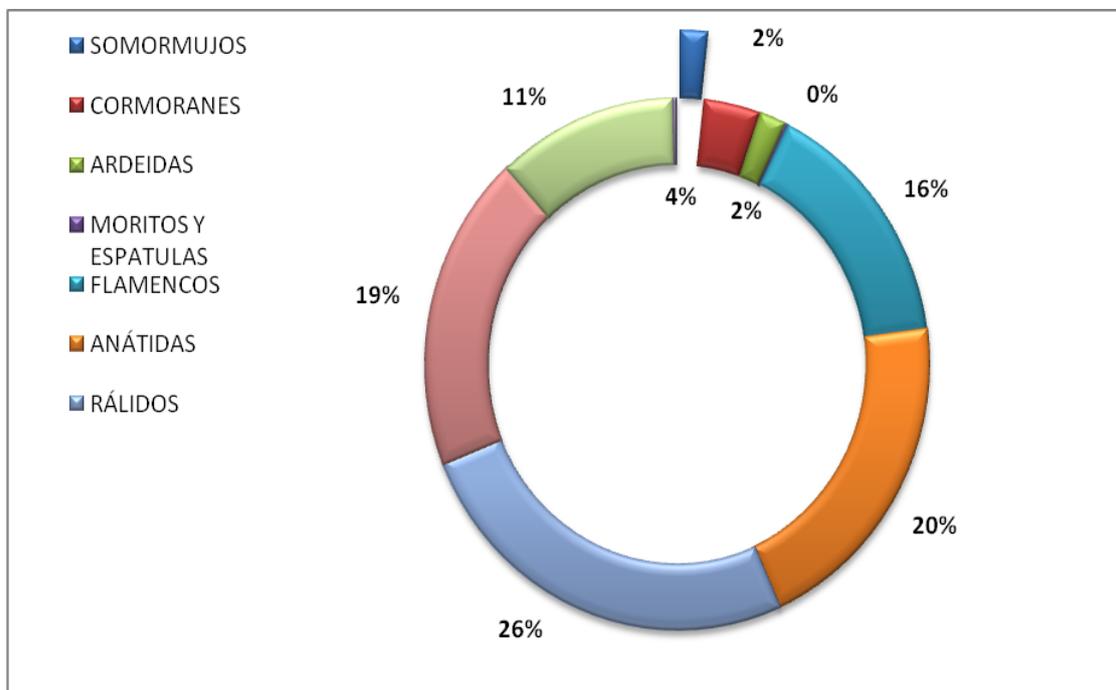


ILUSTRACIÓN 31: PORCENTAJES DE LOS DIFERENTES GRUPOS FAUNÍSTICOS INVERNANTES

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LOS DATOS DEL SERVICIO DE BIODIVERSIDAD

CENSO DE AVES ACUÁTICAS NIDIFICANTES

Estos censos no cuentan con una coordinación internacional. En la Comunitat Valenciana LOS CENSOS DE NIDIFICANTES SE REALIZAN, de una manera sistemática, DESDE 1985 (desde 1983 en el P.N. de L'Albufera).

Para determinar el tamaño de la población de las diferentes especies de aves nidificantes se suelen utilizar dos métodos:

- Conteo directo de nidos o adultos incubando
- Estimación de parejas a partir del recuento de los adultos reproductores presentes en la zona, cuando el método anterior no es posible (especies de difícil detección, muy dispersas, etc.).

En el Parque Natural el período de censo suele llevarse a cabo a finales de mayo o principios de junio. LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN ESTE AÑO 2013 se recogen a continuación:

Nº DE PAREJAS NIDIFICANTES		
SOMORMUJOS	<i>Tachybaptus ruficollis</i>	46
	<i>Podiceps cristatus</i>	6
ARDEIDAS	<i>Ixobrychus minutus</i>	17
	<i>Nycticorax nycticorax</i>	8
	<i>Bubulcus ibis</i>	650
	<i>Ardeola ralloides</i>	35
	<i>Ardea cinerea</i>	5
	<i>Ardea purpurea</i>	1
	<i>Egretta garzetta</i>	38
MORITOS Y ESPÁTULAS	<i>Plegadis falcinellus</i>	26
ANÁTIDAS	<i>Tadorna tadorna</i>	7
	<i>Anas strepera</i>	1
	<i>Anas platyrhynchos</i>	33
	<i>Netta Rufina</i>	38
	<i>Marmaronetta angustirostris</i>	1
RÁLIDOS	<i>Aythya ferina</i>	40
	<i>Oxyura leucocephala</i>	2
	<i>Gallinula chloropus</i>	58
	<i>Rallus aquaticus</i>	11
	<i>Porphyrio porphyrio</i>	12

LIMÍCOLAS	<i>Fulica atra</i>	39
	<i>Himantopus himantopus</i>	206
	<i>Recurvirostra avosetta</i>	455
	<i>Charadrius alexandrinus</i>	67
GAVIOTAS Y CHARRANES	<i>Burhinus oedicnemus</i>	4
	<i>Glareola pratincola</i>	27
	<i>Larus ridibundus</i>	368
	<i>Larus melanocephalus</i>	121
	<i>Larus genei</i>	544
	<i>Larus michachellis</i>	76
	<i>Sterna hirundo</i>	413
RAPACES	<i>Sterna albifrons</i>	221
	<i>Circus pygargus</i>	2
Total		3578

TABLA 8: CENSO DE NIDIFICANTES EN EL PARC NATURAL SANTA POLA 2013

FUENTE: SERVICIO DE BIODIVERSIDAD

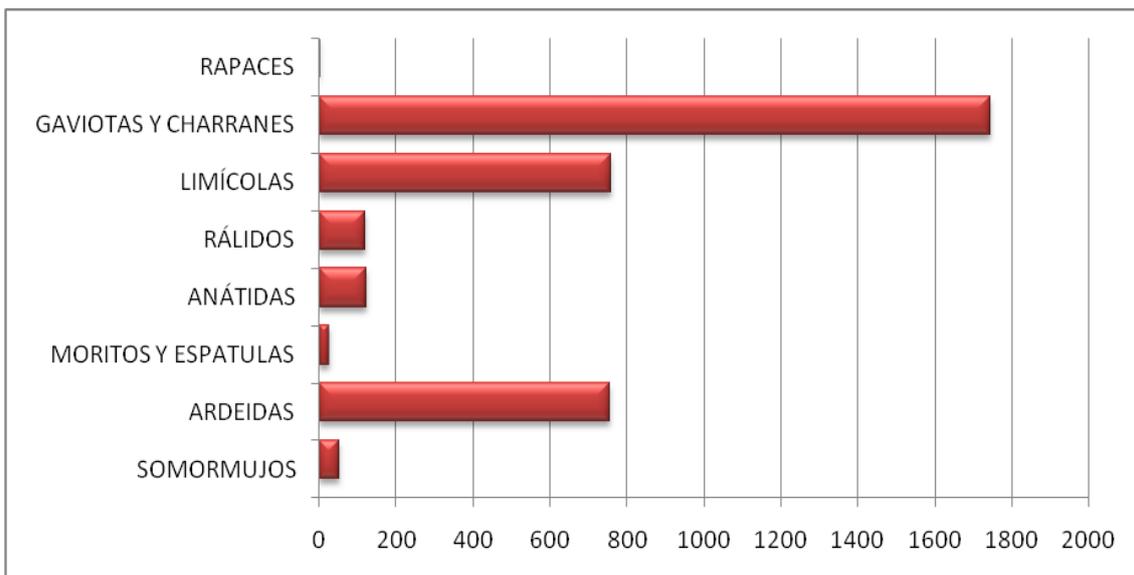


ILUSTRACIÓN 32: NÚMERO DE EJEMPLARES SEGÚN GRUPOS FAUNÍSTICOS NIDIFICANTES.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LOS DATOS DEL SERVICIO DE BIODIVERSIDAD

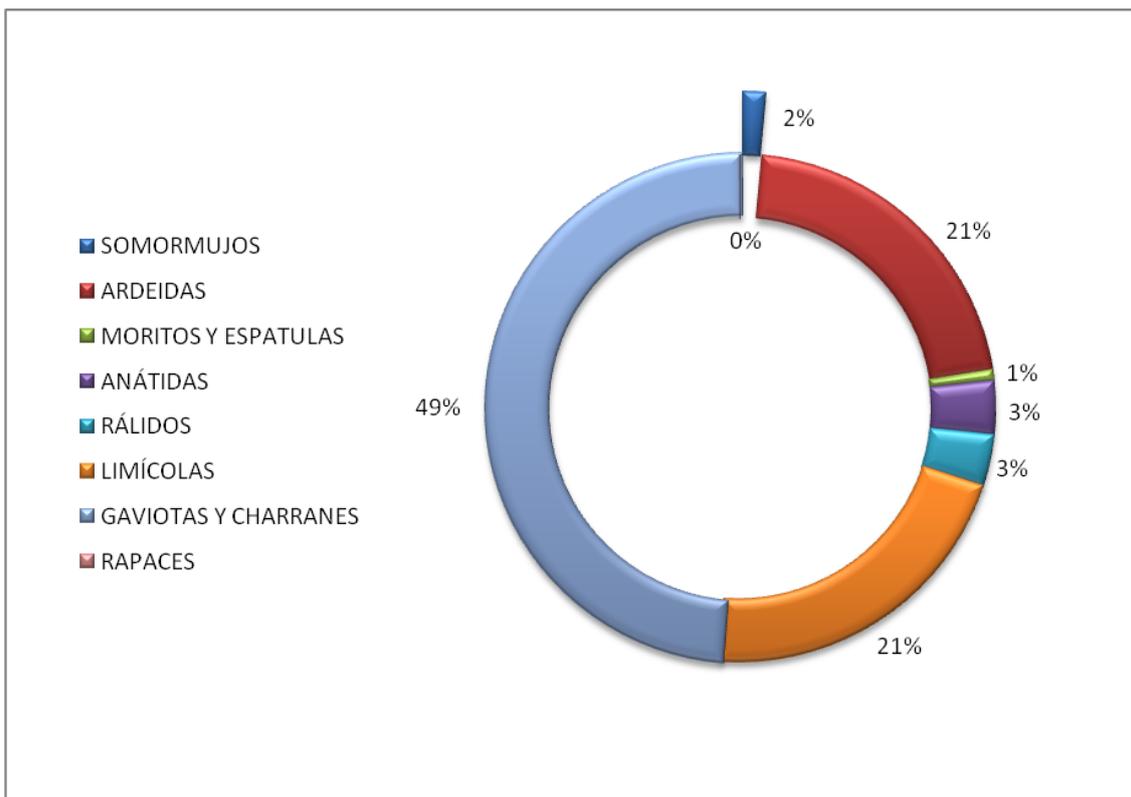


ILUSTRACIÓN 33: PORCENTAJES DE LOS DIFERENTES GRUPOS FAUNÍSTICOS NIDIFICANTES

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LOS DATOS DEL SERVICIO DE BIODIVERSIDAD

CENSOS MENSUALES

La finalidad de estos censos es conocer las especies de aves presentes en el parque en cualquier mes del año, así como contabilizar los ejemplares de cada una de las especies detectadas. Estos censos al margen del conteo de la avifauna también nos sirven para poder detectar el estado evolutivo de las distintas poblaciones de las especies vegetales existentes en Santa Pola.

SEGUIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE MALVASÍA CABECIBLANCA Y CERCETA PARDILLA

1 pareja de
Cerceta pardilla

2 parejas de
Malvasía
Cabeciblanca

Estas dos especies de anátidas presentes en el parque y ambas en peligro de extinción según el Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazada.

Aunque este año no se ha realizado censos específicos sobre estas dos especies, si se ha tenido especial atención a la hora de realizar los censos mensuales.

	Ene.	Feb.	Mar	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.
<i>Marmaronetta angustirostris</i>						1	4	18			
<i>Oxyura leucocephala</i>					10	9					

TABLA 9: ABUNDANCIA DE CERCETA PARDILLA EN EL PARC NATURAL SANTA POLA EJEMPLARES AVISTADOS EN LOS CENSOS MENSUALES

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LOS DATOS DEL SERVICIO DE BIODIVERSIDAD

INFORME TÉCNICO 10/2013 SERVICIO DE VIDA SILVESTRE DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL

Se ha publicado en noviembre de 2013 un informe técnico sobre las Aves Acuáticas Nidificantes en las Zonas Húmedas de la Comunidad Valenciana 30 años de censos ininterrumpidos (1984-2013).

5.5. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES GENERALES DEL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE FAUNA

En cuanto a los resultados de Especies nidificantes DESTACAR LAS 544 PAREJAS DE GAVIOTA PICOFINA COLONIA MÁS IMPORTANTE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, las 455 parejas de Avoceta, las 67 parejas de Chorlitejo patinero segundo lugar en cría de la comunidad, después del Parque de La Mata-Torre Vieja. La nidificación de la Malvasía cabeciblanca (Finca de Irles) que no criaba en el Parque desde 2008; La creación de una nueva COLONIA DE ARDEIDAS EN LA FINCA DE MÚRTULAS a (pesar de ser el primer año) han criado más de 500 parejas de diferentes especies, destacando 15 parejas de Garcilla cangrejera y 12 de Morito común.

EN CUANTO A LOS INVERNANTES DESTACAR LOS 933 FLAMENCOS, LAS 514 AVOCETAS CIFRA MÁXIMA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, ASÍ COMO LOS TARROS BLANCOS CON 1055 Y LA FOCHA COMÚN con 1102 ejemplares observados durante el mes Enero.

6. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

Las labores de mantenimiento y conservación son realizadas por la Brigada del parque Natural de Santa Pola.

A continuación, se resumen las actuaciones realizadas por la Brigada durante el ejercicio 2013, según los municipios afectados, la descripción de las actuaciones y la distribución temporal de los trabajos.

Actuación CONSERVACION DE PATRIMONIO	
Descripción	Términos Municipales
Reparación del Molino de la Sal, sustitución de maderas en mal estado, pintura y engrase de la maquinaria de cadenas.	Santa Pola
Pintura de las vagonetas y sustitución de la Sal de las mismas.	Santa Pola
Actuación CONSERVACION DE HABITATS	
Descripción	Términos Municipales
Actuación de sustitución de dos tuberías en la Zona de Múrtulas para conseguir el llenado de las mismas durante todo año.	Santa Pola
Repostaje gasoil grupo electrógeno, limpieza compuerta laguna y control nivel del agua	Santa Pola
Limpieza y desbroce de la canaleta de las balsas salineras, con el fin de optimizar el paso del agua a las charcas.	Santa Pola
Sustitución de una tubería de 20 metros que conectara el paso de agua de las Charcas de Múrtulas a la del Museo de la Sal, sin dependencia del grupo.	Santa Pola
Regeneración del sistema dunar de El Pinet: retirada de arena sobrante introducida por acción del viento en la pasarela (dunas móviles) y reposición de arena en las zonas que han quedado desprotegidas	Santa Pola
Desbroce Itinerarios Museo de la Sal Pinet y Playa del Tamarit del Parque Natural.	Santa Pola
Actuación EQUIPAMIENTOS Y SEÑALIZACIÓN	
Descripción	Términos Municipales
Limpieza y recogida de basuras en áreas de Uso Público del parque	Santa Pola
Lijar y pintar la torre de observación y observatorios de las dunas por estar manchada de grafitis y restaurar el techado de carrizo que se encuentra en mal estado.	Santa Pola
Creación de una zona de Sombraje "PERGOLA" en la entrada del Museo de la sal.	Santa Pola
Elaboración y colocación de paneles informativos en la ruta de El Pinet, con el fin de informar a los visitantes sobre el cerramiento de un tramo de la ruta durante la época de nidificación de las aves.	Santa Pola

Recogida de basuras en: Itinerarios de El Pinet y El Tamarit, área recreativa Museo de la Sal e Itinerario de La Charca Museo.	Santa Pola
Sustitución de rollizos en el Muelle del Tamarit (pasamanos del muelle y mesas y bancos del área recreativa)	Santa Pola
Eliminar grafitis y Pintar los observatorios con aceite de linaza.	Santa Pola
Adecuación equipamientos y mantenimiento de la pintura de las papeleras, observatorios y paneles interpretativos del parque.	Santa Pola
Creación de UN NUEVO OBSERVATORIO en la Charca Anexa al Museo de la Sal	Santa Pola
Mejora señalética Itinerario de El Pinet	Santa Pola
Repaso de toda la valla que rodea el Museo de la Sal, sustitución de tensores y reparación de roturas con alambre.	Santa Pola
Pintar todo el exterior del Centro de Información.	Santa Pola
Revisión y actualización de todas las señales existentes dentro de la zona de protección del parque natural.	Santa Pola
Reforzamiento de la estructura de la Torre del Pinet.	Santa Pola
Adaptación del OBSERVATORIO Museo de la Sal a personas discapacitadas, rampa de acceso e interior.	Santa Pola
Pintar las ventanas del Centro de Información y Museo de la Sal, ya que se encuentran en mal estado.	Santa Pola
Elaboración y colocación de paneles informativos en los itinerarios del parque para informar a los usuarios sobre la prohibición de tirar basuras	Santa Pola
Cambio de los aparcamientos de bicis para hacerles más efectivos.	Santa Pola

Actuación ACTUACIONES DE MEJORA DE LA FAUNA

Descripción	Términos Municipales
Cerramiento tramo itinerario de El Pinet El Altillo para evitar molestar a la avifauna durante la época de nidificación	Santa Pola
Elaboración y colocación de paneles informativos en el Itinerario de El Pinet (tramo de El Altillo). Se trata de informar al visitante sobre el motivo del cerramiento temporal de este tramo del recorrido (lugar de nidificación de la Gaviota picofina(<i>Larus genei</i>)	Santa Pola
Colaboración en el anillamiento de la gaviota Picofina en la Zona del Pinet y en la retirada de huevos de la gaviota reidora.	Santa Pola

Actuación CONSERVACIÓN DE FLORA

Descripción	Términos Municipales
Poda de árboles frutales del Bancal de El Pinet y desbroce de márgenes	Santa Pola
Poda Tarays Tamarix gallica y boveana existentes en el itinerario del Museo de la Sal y retirada a vertedero autorizado.	Santa Pola
Mantenimiento y riego del bancal ecológico ubicado en el Itinerario de El Pinet.	Santa Pola

Tratamiento de la vegetación en el jardín del Museo de la Sal	Santa Pola
Desbroce verja del Pinet.	Santa Pola
Mantenimiento y riego del jardín y seto del Museo de la Sal.	Santa Pola
Desbroce selectivo en la zona de Múrtulas para la entrada de maquinaria para la zanja de conexión con la Charca de Múrtulas	Santa Pola
Actuación ATENCION RUTAS Y VISITANTES	
Descripción	Término Municipal
Colaboración con el Equipo Técnico en la atención de visitantes durante el periodo de Semana Santa.	Santa Pola
Actuación CORRECCIÓN DE USO PÚBLICO	
Descripción	Término Municipal
Reparación de los desperfectos causados por vandalismo en la verja cinagética del Itinerario de El Pinet.	Santa Pola
Colocación nuevo techado en el Itinerario de El Pinet, se encuentra en muy mal estado por actuaciones de vandalismo	Santa Pola
Limpieza y recogida de basuras en áreas de Uso Público del parque	Santa Pola



ILUSTRACIÓN 34: ALGUNAS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS POR LA BRIGADA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DURANTE 2013

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

7. PLANIFICACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN EN EL ENTORNO SOCIAL

Tal y como queda reflejado en los objetivos generales del Plan Rector de Uso y Gestión así como en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, el Parque Natural ha de PREVER MECANISMOS DE INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN DE LA POBLACIÓN LOCAL, EL PÚBLICO Y LOS AGENTES SOCIALES, DESTINADOS A PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y EL USO SOSTENIBLE DE LA ZONA.

Para ello, desde hace ya varios años se han implementado diversos programas para la integración en el entorno social que permitan alcanzar éste y otros objetivos de gestión del Espacio Natural.

7.1. PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

La información y la comunicación son la base que permite cubrir las necesidades de los visitantes, pero también sensibilizar a la población a través de su implicación en la protección del espacio natural. Esta implicación debe traducirse en la inclusión de las comunidades sociales en la gestión de las áreas protegidas y en la conservación de los recursos naturales y culturales.

Hablamos de **INFORMACIÓN**¹ cuando se hace referencia a “LAS ACCIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS NECESIDADES DEL VISITANTE EN CUANTO A BIENESTAR, ORIENTACIÓN, SEGURIDAD, DISFRUTE Y PLANIFICACIÓN DE SU TIEMPO, ASÍ COMO CON RELACIÓN A SU CONOCIMIENTO DE HECHOS, SITUACIONES O PROCESOS PROPIOS DEL ESPACIO”. En cambio, el concepto **COMUNICACIÓN** es más amplio y se define como “EL PROCESO DE DESARROLLO E INTERCAMBIO DE MENSAJES ENTRE DIVERSOS ACTORES RELACIONADOS CON EL ESPACIO NATURAL PROTEGIDO CON EL OBJETIVO DE FACILITAR LA PARTICIPACIÓN Y PROMOVER CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS PRO-AMBIENTALES Y SOSTENIBLES”

¹ Manual de Conceptos de Uso Público. EUROPARC -España

La Responsable de Dinamización ha participado en 2013 en la asamblea general de la Comunidad de Regantes de Carrizales para informar a los comuneros sobre oportunidades y beneficios de los que son susceptibles aquellos espacios incluidos en la Red Natura 2000.



ILUSTRACIÓN 35: ASAMBLEA GENERAL DE CARRIZALES

FUENTE: ANTONIO PRADILLO

7.1.1. CAMPAÑAS ESPECÍFICAS

DIA INTERNACIONAL DEL TURISMO “TURISMO Y AGUA”

El pasado mes de septiembre, el Parc natural de les Salinas de Santa Pola colaboró con la Concejalía de Turismo del Ayuntamiento de Santa Pola en la **CELEBRACIÓN DEL DIA INTERNACIONAL DEL TURISMO BAJO EL LEMA “TURISMO Y AGUA”**. La jornada del día 28 de septiembre consistió en explicación en el Museo de la Sal a un grupo de 40 personas la interrelación entre el agua, ecosistemas y salineras, así como la coexistencia de agua salada y agua dulce en dicho espacio protegido.

7.1.2. PÁGINA WEB

En el año 2013 LA WEB DEL PARC NATURAL SANTA POLA RECIBIÓ UN TOTAL DE 154045 VISITAS.

La web en castellano es la más visitada. En cuanto a los nodos más visitados, destaca el apartado de “planea tu visita” (65973 visitas). De todas las rutas, la más solicitada fue la ruta amarilla del Pinet (9932 visitas) y la ruta roja Tamarit (4585 visitas). Otros apartados muy visitados fueron “Puntos de Información colaboradores” (11153 visitas), “Fondo documental” (3388 visitas), tablón de anuncios (8130), Centro de Información y áreas Recreativas (8594), destacan también “seguimiento y gestión” (13090 visitas) y “cartografía” (3070 visitas) “Marca Parques” (5350)

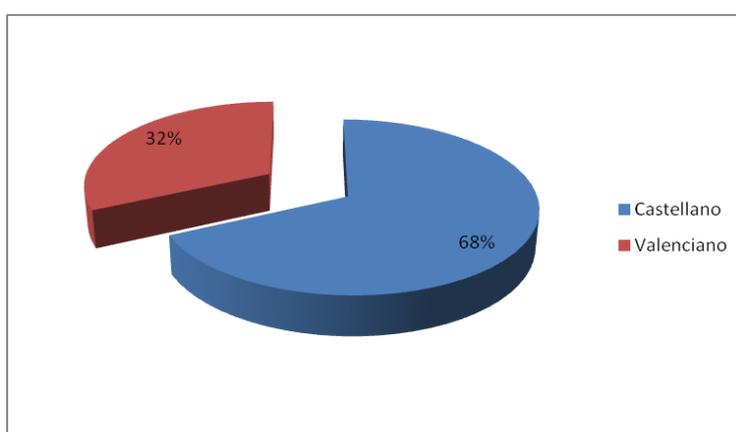


ILUSTRACIÓN 36: ACCESOS A LA WEB SEGÚN IDIOMA UTILIZADO

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS ESTADÍSTICOS DEL GESTOR WEB.

7.1.3. APARICIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

LA Conselleria de Infraestructuras Territorio y Medio Ambiente a través de su Gabinete de Prensa ha elaborado durante el año 2013 un total de 4 NOTAS DE PRENSA en las que se reflejaban distintos aspectos de la gestión y la conservación de este espacio natural. El Parque Natural ha dado a conocer, entre otros aspectos, cuestiones como:

- Resultados de los censos internacionales de aves acuáticas.
- La Restauración de la Charca del Museo de la Sal y Múrtulas.
- Puesta en marcha de un Programa de Interpretación del patrimonio en el Museo de la Sal y charcas anexas.

7.2. PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

La **EDUCACIÓN AMBIENTAL** es el proceso de reconocimiento de los valores y la clarificación de los conceptos gracias a los cuales el sujeto adquiere las capacidades y los comportamientos que le permitan comprender y apreciar las relaciones de su interdependencia entre el hombre, su cultura y su medio biofísico.

Algunos de los objetivos generales que se pretende alcanzar con el Programa de Educación Ambiente son:

- **PROMOVER UNA TOMA DE CONCIENCIA CRÍTICA Y SENSIBLE** respecto del medio ambiente, de sus problemas y de los riesgos que comporta su deterioro para el conjunto de la humanidad, así como para la diversidad y calidad de vida.
- **ADQUIRIR CONOCIMIENTOS SIGNIFICATIVOS** para una comprensión compleja y globalizada del medio ambiente, de los diferentes factores y procesos (físico-naturales, socio-económicos y culturales) que lo definen, favoreciendo su aplicabilidad en el análisis, interpretación y evaluación de las realidades ambientales, así como en las actuaciones que sea preciso adoptar para prever o resolver problemas en los planos local, regional, nacional y/o planetario.
- **INCORPORAR CONTENIDOS REFERENTES A LAS ACTIVIDADES TRADICIONALES DE LA COMARCA**, Y EN ESPECIAL A LA AGRICULTURA, LA GANADERÍA Y LA PESCA.
- **INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL**, EN LOS PLANOS INDIVIDUAL Y COLECTIVO, incrementando sustantivamente los niveles de información y corresponsabilidad ciudadana en cuestiones ambientales.
- **PROMOVER Y DESARROLLAR ACTITUDES, VALORES Y COMPORTAMIENTOS AMBIENTALES CONGRUENTES** con un pensamiento y una ética ecológica orientada por criterios de solidaridad, equidad y justicia social.

PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA CENTROS EDUCATIVOS

El Parc Natural de Santa Pola, desde el año 1990, labores de Educación Ambiental, enmarcadas dentro del **PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**. Dicho programa contempla una gran variedad de actividades, en las que han participado tanto asociaciones como centros educativos de todo tipo, tanto de dentro como de fuera de la provincia.

En el año 2013 se ha procedido a revisar el material didáctico con el que se desarrollan las visitas. En concreto se ha traducido en un nuevo dossier educativo, con información actualizada de las rutas. Con la puesta en marcha del portal colaborativo de la red de parque, la tipología de entidades en el que se clasifican los grupos atendidos se ha visto incrementado, por lo que podemos afinar en la clasificación de las diferentes entidades.



ILUSTRACIÓN 37: VISITA DE UN CENTRO ESCOLAR

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

Entidad	Nº de grupos	Nº de personas
Asociación	6	272
Ayuntamientos	1	49
Centros educativos	27	1353
Clubs	2	102
Conselleria	1	51
Empresas privadas	19	1140
Particulares	2	62
Universidades	2	85
TOTAL	60	3114

TABLA 10: TIPOLOGÍA DE GRUPOS CONCERTADOS ATENDIDOS DURANTE 2013

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

El Parc Natural Santa Pola cuenta con un Programa de Educación Ambiental desde 1990.

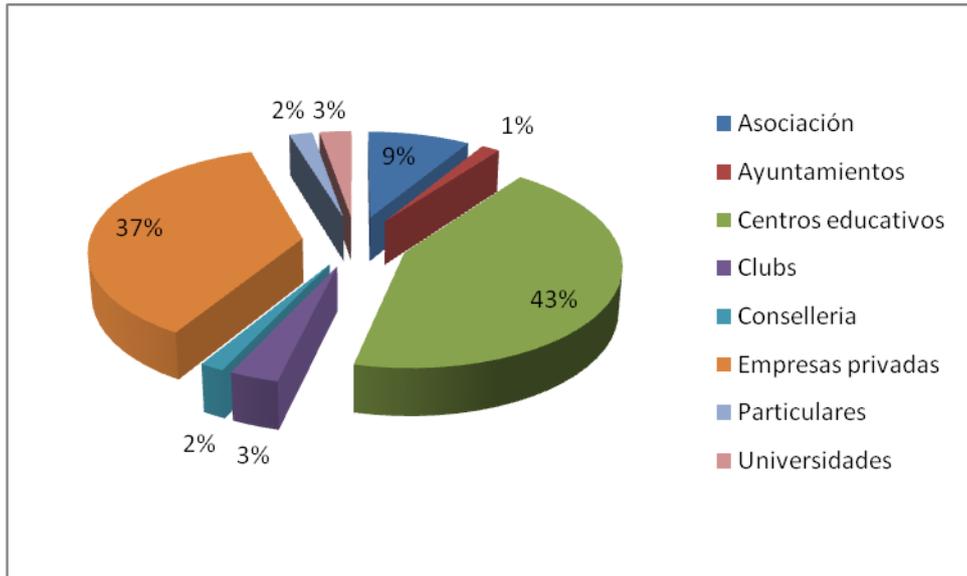


ILUSTRACIÓN 38: NÚMERO DE PERSONAS, EN PORCENTAJE, SEGÚN TIPOLOGÍA DE VISITAS CONCERTADAS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

7.3. PROGRAMA DE GESTIÓN PARTICIPADA

Los espacios naturales protegidos son espacios idóneos y privilegiados para implicar a la sociedad en el cuidado de la naturaleza, por tanto cualquier actuación que camine hacia un uso público de espacios protegidos ha de contar con la participación de la **POBLACIÓN LOCAL**. Ésta, según la definición dada por EUROPARC-España, es el “**CONJUNTO DE RESIDENTES QUE CONSTITUYEN LA UNIDAD SOCIAL QUE SE VINCULA SOCIAL, ECONÓMICA Y CULTURALMENTE CON EL ESPACIO NATURAL PROTEGIDO Y ES INFLUIDA POR SU GESTIÓN**”.

Se han propuesto distintas tipologías de participación, que responden a niveles o grados de profundización diferentes que, en materia de medio ambiente, se pueden resumir en los siguientes (Elcome y Baines, 1999):

PROYECTO DE GESTIÓN PARTICIPADA EN UNA FINCA PRIVADA DEL PARQUE: EL PANTANET SANTA FE

El proyecto de “**USO PÚBLICO A TRAVÉS DE UN MODELO DE GESTIÓN PARTICIPADA EN EL ENTORNO DEL PARQUE DE SANTA POLA**”, se ha convertido en el 2013 en un proyecto de promoción turística municipal, al amparo del **CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA Y LA FINCA PANTANET DE SANTA FE** para la promoción de los recursos medioambientales del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola para su uso turístico. El parque coordina la puesta en valor de la Finca El Pantanet para realizar visitas de uso público e impulsar la creación de empleo en el territorio a través de la creación de empresas.



ILUSTRACIÓN 39: FINCA DE SANTA FE

FUENTE: PARC NATURAL

7.4. PROGRAMA DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO

Desde el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola (Conselleria de Infraestructuras Territorio y Medio Ambiente) ha puesto en marcha en el Museo de la Sal en colaboración con las Oficinas de Turismo del Ayuntamiento de Santa Pola, ***El Proyecto “Ruta de la Sal” con el que se inicia el Programa de Interpretación del Patrimonio Salinero del Parque natural de Santa Pola.*** Contempla una serie de actividades dirigidas a la población local. Se trata de una actividad guiada por el ***“Museo de la Sal”*** en la que se muestra al visitante integrado en grupos organizados cual es el complejo funcionamiento salinero, los circuitos de agua que recorren el Parque, hacer un recorrido por la sal como elemento indispensable para la vida, sus usos, sus características físicas y químicas, su explotación desde tiempos inmemoriales, las principales explotaciones y rutas de su comercio en el s. XVII, el monopolio real sobre ella debido a los enormes beneficios que proporcionaba su comercio, anécdotas, las salinas más importantes en todo el mundo, la forma de obtención de la sal en las salinas marinas, herramientas y utensilios utilizados en tiempos pasados. Al mismo tiempo haremos este recorrido por las distintas partes y elementos que componen el molino, símbolo de una época y una forma de explotación.

Así mismo, DESTACAMOS la importancia que las Salinas tienen como creadoras, mantenedoras y conservadoras de ecosistemas húmedos.

La actividad de ofrece al público en general y a las asociaciones del entorno socioeconómico del parque natural, en concreto a los municipios de Santa Pola y Elche. Dicha actividad se va a llevar a cabo todos los sábados del año en sesiones 9:00h; 10:00h; 11:00h; 12:00h. Durante las dos semanas desde su puesta en **diciembre 2013 han participado en dicho Programa más de 120 personas, que continuaremos durante 2014.**



ILUSTRACIÓN 40: ACTIVIDAD PATRIMONIO NATURAL

FUENTE: P. N. SALINAS DE SANTA POLA

7.5. PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL PARQUE

NATURAL

7.5.1. MARCA PARCS NATURALS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

M arca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana.

El año 2013 se da continuidad a las certificaciones obtenidas durante el año 2012, pasando de las 55 empresas que existían a finales del año 2012 a las **83** empresas a finales de 2013.

Las licencias por familia se agrupan en: **8** para **productos artesanos**, **35** para **producto natural** y **40** para **turismo de naturaleza**.

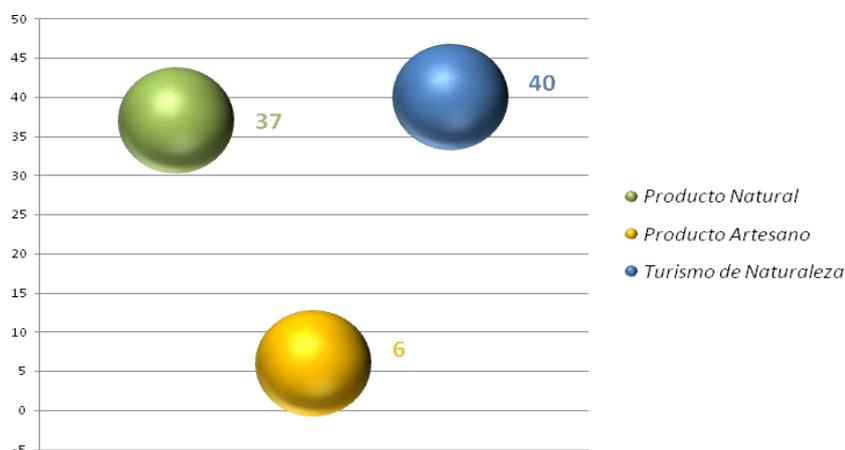


ILUSTRACIÓN 41: GRAFICA DE LOS PRODUCTOS DE MARCA PARQUES

FUENTE: ARCHIVO GENERALITAT

La distribución de empresas por parque es la siguiente:

Rótulos de fila	Producto Artesano	PN	PN/PA	TN	Total general
El Carrascar de la Font Roja	1			3	4
El Hondo		2		1	3
Hoces del Cabriel	1	6		11	18
La Albufera		7		2	9
La Mata y Torrevieja		1		1	2
Penyagolosa		3			3
Puebla de San Miguel				1	1
Sierra de Espadán	2	6	2	8	18
Turia		1		1	2
Serra de Mariola		5		3	8
Monteó				1	1
Chera - Sot de Chera				2	2
Serra Calderona	1	2			3
Varios Parques				1	1
Salinas de Santa Pola		1			1
Serra Irta		1		2	3
PN provincia Castellón				1	1
Illes Columbretes				1	1
Total general	6	35	2	40	83

TABLA 11: DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS POR PARQUES NATURALES

FUENTE: ARCHIVO GENERALITAT

Forma parte de la esencia de la marca, la estimulación de la actividad económica del área de influencia de los parques, aprovechando la oportunidad de las actividades conexas y complementarias, y tratando de generar sinergias entre dichas actividades: producciones primarias, productos agrícolas y ganaderos, productos artesanos, servicios de alojamiento y restauración, turismo activo, educación ambiental e interpretación del patrimonio.

Destacar de las distintas acciones que se vienen realizando desde el ámbito de la marca, la “II entrega de placas de compromiso a las empresas certificadas”, la “II muestra de productos de la marca”, celebrada en la ciudad de Valencia, y que tuvo una repercusión muy importante, tanto en venta para las empresas participantes, como en la consolidación de imagen de marca asociada a la calidad y al compromiso con el medio ambiente.

Al mismo tiempo, se realizaron las acciones formativas que están obligadas a realizar las empresas de Turismo de Naturaleza, siendo su valoración altamente favorable por parte de las empresas participantes en dichos módulos formativos, que enriquecen el conocimiento de las empresas en relación al parque natural y sus valores naturales y patrimoniales, lo que indudablemente redundará en que las empresas serán capaces de transmitir una información de mayor calidad a sus clientes, favoreciendo el

reconocimiento y disfrute de los valores del espacio. Dicha formación se imparte por parte de los técnicos de los parques naturales.

La distribución de las empresas con productos certificados con la marca por provincias es la siguiente:

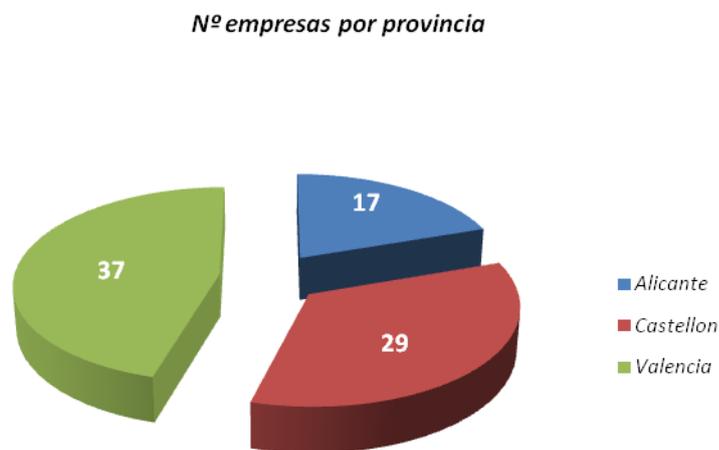


ILUSTRACIÓN 42: NÚMERO DE EMPRESAS POR PROVINCIAS

FUENTE: ARCHIVO GENERALITAT

7.5.2. COLABORACIONES CON LA POBLACIÓN PARA FOMENTAR UN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

Este año 2013 han funcionado las comisiones de trabajo sobre diferentes temáticas en las que se trata de dar cabida a las inquietudes de los distintos agentes implicados, que se crearon como un nuevo modelo de trabajo por la Responsable de Dinamización.

COMISIÓN DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO DE RECURSOS DENTRO DE LA NUEVA PAC

Se crea una comisión de trabajo compuesta por el personal del parque, las comunidades de regantes (Riegos de Levante, Comunidad de Regantes de Carrizales y Comunidad de Regantes de San Felipe Neri) y los propietarios de los cotos de caza.

Durante el año 2013 se han mantenido 4 reuniones con José Juan Morant Navarro, Subdirector General de la Política Agrícola Común y Competitividad, de la Conselleria de Presidencia y Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua. Así como 4 reuniones previas entre el personal del parque y las comunidades de regantes.

El objetivo de estas reuniones es el desarrollar una línea de financiación vía la nueva PAC 2014-2020 con el resultado de la elaboración o diseño de una

línea de agroambientales para el ámbito del PORN, así como el diseño de una PDR y ayuda a propietarios de la RED NATURA 2000.

Desde el personal del parque se ha realizado todo el apoyo técnico necesario al personal de la Conselleria de Presidencia y Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua.



ILUSTRACIÓN 43 Y 44: REUNIONES DE LA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA PAC

FUENTE: ARCHIVO PARQUE

7.6. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL USO PÚBLICO

7.6.1. PROGRAMA DE CORRECCIÓN DE IMPACTOS DERIVADOS DEL USO PÚBLICO

ACTUACIÓN EN LA ZONA DEL PINET “EL ALTILLO”

Se llevó a cabo en el 2013 en dicha zona en la que nidifica la *Gaviota picofina* (*Larus Genei*) especie vulnerable en El Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazada una serie de medidas correctoras que permitieran la nidificación de la especie en condiciones favorables.

Se optó por el cierre del Itinerario “El Altillo” al uso público durante los meses de Marzo a Septiembre así como la correcta señalización e información de dicha actuación.



ILUSTRACIÓN 45: EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE USO PÚBLICO POTENCIAL
GENERADORA DE IMPACTO

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

7.6.2. PROGRAMA DE REGULACIÓN DE ACTIVIDADES

PLAN DE QUEMAS

Durante 2013 se han gestionado un total de 27 permisos de quema

El Parc Natural Santa Pola con este Programa pretende conseguir una correcta y adecuada ordenación de la gestión de las actividades que se realizan en el Parque, nuestra labor consiste en informar a los propietarios y asesóralos sobre las condiciones en las que deben de realizarse las quemas de restos agrícolas, respetando la normativa, así como cumplimentando el formulario de autorización de quema pertinente.

A lo largo de 2013 se han solicitado un total de **27 permisos para la quema** de restos de poda, repartidos entre los municipios de Elx y Santa Pola, lo que supone un incremento en el número de permisos que el año anterior.

7.6.3. PROGRAMA DE ATENCIÓN AL VISITANTE Y RUTAS

VISITANTES

El Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos lleva un registro de las visitas que se realizan al Parque Natural. Con la puesta en marcha del Portal Colaborativo de la Red de Espacios Naturales Protegidos se ha unificado la clasificación de las visitas en todos los espacios naturales, al tiempo que se ha dotado de una herramienta para la gestión de los datos de visitantes manejados.

En cuanto a la clasificación de las visitas, éstas se organizan en 4 tipologías:

- **VISITAS INFORMADAS:** aquellas a las que se les proporciona algún tipo de información.
- **VISITAS CONCERTADAS:** aquellas que han solicitado la visita al parque previamente.
- **VISITAS ESTIMADAS:** aquellas visitas que se divisen y contabilicen fuera del centro y que no se les proporcione información ni sean visitas concertadas.

DATOS QUE SE MANEJAN EN 2013 SON DE 119.090 PERSONAS VISITARON EL DEL PARQUE NATURAL. (DATOS CRITERIO TÉCNICO EUROPARC)

EN CUANTO A LOS DATOS RELATIVOS AL CENTRO DE INFORMACIÓN MUSEO DE LA SAL. TOTAL DE 11.909 VISITANTES 3114 (CONCERTADOS) 7434 (INFORMADOS) 1361(ESTIMADOS).

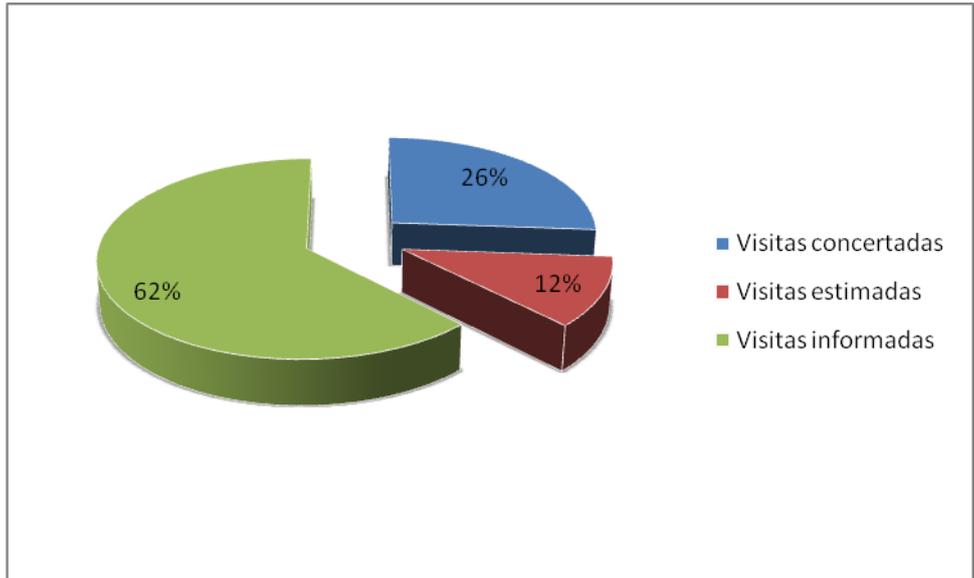


ILUSTRACIÓN 46: VISITAS DE 2013 SEGÚN TIPOLOGÍA DE VISITA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DEL REGISTRO DE VISITAS DEL PARC NATURAL SANTA POLA

IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA INTERNO PARA LA GESTIÓN DE QUEJAS Y SUGERENCIAS EN LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

La mejora continua y la excelencia de los servicios públicos son objetivos esenciales en los espacios naturales protegidos de la Comunitat Valenciana. Las **QUEJAS** y las **SUGERENCIAS** se configuran como un buen mecanismo para conocer la percepción que tienen los visitantes de la calidad de los servicios ofrecidos. En la actualidad, los ENP disponen de **DOS MECANISMOS** para la atención y gestión de las quejas y las sugerencias de los visitantes y usuarios:

- **EL OFICIAL PARA TODO EL CONJUNTO DE LA ADMINISTRACIÓN (GVA)**

Este mecanismo es el establecido por el Decreto 165/2006, de 3 de noviembre, del Consell, por el que se regulan las quejas y sugerencias en el ámbito de la administración y las organizaciones de la Generalitat. Es de aplicación directa en todos los órganos y unidades de la Administración de la Generalitat, por lo que afecta a los ENP. Disponible en:

www.gva.es/portal/page/portal/inicio/atencion_ciudadano/buscadores/ramites_servicios

- **A partir de septiembre de 2011, EL INTERNO O PROPIO PARA EL CONJUNTO DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS (ENP)**

El sistema interno o propio para la gestión de quejas y sugerencias ES COMPATIBLE CON EL MECANISMO OFICIAL. Este sistema interno aporta mayor: agilidad y eficacia respecto al procedimiento oficial; inmediatez y accesibilidad a los interesados; y cercanía y contacto directo entre interesado y ENP. A su vez, permite: evaluar y mejorar la calidad de los servicios; recuperar la satisfacción del visitante disconforme; y agradecer la disposición de mejora del interesado. Los formularios de quejas y sugerencias de este sistema interno se encuentran disponibles en las sedes de cada ENP (centros de interpretación u oficinas técnicas).

En el Parc Natural Santa Pola se han tramitado en el año 2013, 2 *sugerencias internas*, que han sido convenientemente respondidas por el equipo técnico.

PUNTO DE INFORMACION COLABORADORES DE LOS PARQUES NATURALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

El año 2013 representa un año de consolidación de los **113 PUNTOS DE INFORMACIÓN COLABORADORES (PIC)** acreditados en los parques naturales de la Comunitat Valenciana. El parque ha colaborado con PIC del Ayuntamiento de Santa Pola en la puesta en marcha del Programa de a de Interpretación del Patrimonio “Ruta de la Sal” y en el Día Internacional del Turismo.

Punto de Información Colaborador	Municipio
T.I. Alicante	Alacant/Alicante
T.I. Alicante-Centro	Alacant/Alicante
T.I. Alicante-Explanada	Alicante
T.I. Alicante-RENFE	Alicante
T.I. Alicante-San Juan	Alicante
T.I. Elx-Parque	Elx / Elx
T.I. Elx – Aeroport	Elx / Elx
T.I.Elx-Arenales del Sol	Elx/Elx
La MarinaD’Elx	Elx/Elx
T.I. Santa Pola-Centro	Santa Pola
T.I. Santa Pola-Gran Playa	Santa Pola
T.I. Santa Pola-Gran Alacant	Santa Pola

TABLA 12: PUNTOS DE INFORMACIÓN COLABORADORES DEL PARC NATURAL SANTA POLA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

7.6.4. PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL VISITANTE

PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN CASO DE EMERGENCIA

El PROTOCOLO DE EVACUACIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA establecido en el marco del programa de Seguridad del Visitante del Parc Natural Santa Pola continua vigente en la actualidad. Como ya se mencionaba en la memoria de gestión de la pasada anualidad, dicho protocolo establece en primer lugar las funciones específicas de los equipos de emergencia, compuestos por un Jefe de Emergencia, el Equipo de Primera Intervención, el Equipo de Alarma y Evacuación y el Equipo de Primeros Auxilios. A cada uno de los equipos se le ha repartido las instrucciones de actuación, asignando responsabilidades a cada uno de los trabajadores.

Las NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA DE CARÁCTER GENERAL, así como las NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE INCENDIO permanecen expuestas en un lugar visible de la zona de exposición del Centro de Información, pudiendo ser consultadas por cualquier visitante.

Se ha de destacar que durante 2013 no se ha producido ninguna situación que hiciese necesario aplicar dicho protocolo.

8. DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN GENERAL

8.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL ÁMBITO PORN Y PRUG

A través de la oficina del Parque se canalizan las gestiones que afectan al espacio protegido y se facilita información del Parque a los ayuntamientos del entorno, propietarios y otras Administraciones.

Estas gestiones implican, solicitudes de permisos de quema y seguimiento, informes sobre las actividades a desarrollar en el espacio protegido, así como asesoramiento sobre la normativa aplicable..

En 2013 se ha continuado con el asesoramiento sobre la Gestión de recibos emitidos por el Consorcio de Bomberos para aquellos propietarios que hayan sufrido un incendio en las fincas situadas dentro del Parque Natural. En base a la Modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa por la prestación del servicio de Extinción de Incendios y Salvamento (BOP 27 de septiembre de 2012).

Se han realizado Gestiones con el Catastro Provincial de Alicante, para facilitar a los propietarios los impresos necesarios y trámites para conseguir un cambio en la tributación de sus terrenos integrados dentro del Parque Natural.

Durante 2013 se ha asesorado a 2 propietarios en relación Protocolo para la Gestión de recibos emitidos por el Consorcio Bomberos. Gestiones Catastro

8.2. RELACIONES Y COLABORACIONES CON DIFERENTES ORGANISMOS

AEMET

El Parc Natural Santa Pola cuenta con una garita meteorológica de la Agencia Estatal de Meteorología, que consta del siguiente instrumental:

- TERMÓMETRO DE MÁXIMAS
- TERMÓMETRO DE MÍNIMA Y ACTUAL
- TERMOHIDRÓGRAFO
- PLUVIÓMETRO

La toma de datos es realizada diariamente por el Equipo Técnico del Parc Natural, que se deben de introducir en unos programas para la introducción de datos instalados en los ordenadores de la Oficina Técnica, para su posterior envío por email a la delegación de la AEMET en Valencia.

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CITMA Y LA CONSELLERIA DE BIENESTAR SOCIAL

Durante el 2013 se ha iniciado un convenio de colaboración con la Conselleria de Bienestar Social con el objetivo de reforzar el proceso de integración social de los usuarios de un centro de reeducación de menores, además de sensibilizarles sobre la importancia de la conservación del medio ambiente. Se trata de la realización por parte de los menores de trabajos de conservación de los Espacios Naturales Protegidos del Sur de Alicante; trabajos que son proyectados y supervisados en todo momento por el personal de los Parques.

COLABORACIÓN AVANZA TOURS

Durante el 2013 el Parque Natural ha colaborado con la empresa AVANZA TOURS, con la atención a un grupo de escolares de un instituto francés, para explicarles el funcionamiento del museo de la Sal así como la interrelación de las salinas en la conservación y mantenimiento del espacio protegido.

ACUERDO DE CUSTODIA DE TERRITORIO

Una vez finalizado el proyecto de regeneración de las Charcas de Múrtulas llevado a cabo por el personal del Parque Natural, brigada y técnico, la responsable de Dinamización impulsó con la empresa propietaria PROFUSA y la Asociación Conservacionista ASHA, el establecimiento de un Acuerdo marco adecuado para la colaboración de las partes firmantes en la gestión, conservación y potenciación de los valores ambientales de las mencionadas salinas de Múrtulas

El objetivo final de todas las actuaciones iniciadas pasa por CONSEGUIR UNA MAYOR PRESENCIA DEL PARQUE ENTRE LAS POBLACIONES LOCALES que viven próximas al mismo, buscando una mayor implicación y compromiso en la conservación de los valores del Parque. Para ello, la Dirección y el Equipo del Parc Natural siguen comprometidos en buscar nuevas formas de colaboración con las corporaciones locales, desde los **TÉCNICOS DE LAS ÁREAS DE CULTURA, TURISMO O MEDIO AMBIENTE, HASTA LOS CONCEJALES Y ALCALDES.**

Las principales colaboraciones con los ayuntamientos del entorno en 2013 han consistido en:

- La supervisión de la puesta en funcionamiento del convenio entre el Ayuntamiento de Santa Pola y la Finca El Pantanet.
- El seguimiento del Acuerdo de Custodia entre Múrtulas y ASHA.
- Seguir con el asesoramiento y promoción de los cotos y demás ambientes del espacio natural.

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Parques naturales	5
Ilustración 2: Imagen de Focha Común	7
Ilustración 3: Imagen aérea del Parc Natural Santa Pola	13
Ilustración 4: Reunión realizada en la dirección territorial con el personal de nueva incorporación	16
Ilustración 5: Retirada de huevos de gaviota patiamarilla	24
Ilustración 6: Dispositivo anillamiento picofina	25
Ilustración 7: Retirada de especies autóctonas	26
Ilustración 8: Charca del Centro de Información y Coto de Múrtulas	28
Ilustración 9: Motor de agua y grupo electrógeno	29
Ilustración 10: Entrada de agua a la charca	29
Ilustración 11: Grafica de la conductividad de la balsa del centro de información	30
Ilustración 12: Grafica del Ph de la balsa del centro de información	31
Ilustración 13: Grafica de cloruros hallados en la balsa del centro de información	32
Ilustración 14: Eutrofización del agua de la charca del Museo	33
Ilustración 15: Ejemplar de anguilas muertas encontradas en la charca	33
Ilustración 16 y 17: Estado actual de las charcas de Múrtulas	34
Ilustración 18 y 19: Apertura de zanja y sustitución de tuberías	35
Ilustración 20, 21 y 22: Estado actual de las charcas de Múrtulas	36
Ilustración 23, 24, 25 y 26: Trabajos de captación de aguas	37
Ilustración 27: Circuito actual de las charcas	37
Ilustración 28: Visita del Director General	38
Ilustración 29: Fartet, macho y hembra.	41
Ilustración 30: Número de ejemplares según grupos faunísticos invernantes	44
Ilustración 31: Porcentajes de los diferentes grupos faunísticos invernantes	44
Ilustración 32: Número de ejemplares según grupos faunísticos nidificantes	46
Ilustración 33: Porcentajes de los diferentes grupos faunísticos nidificantes	47
Ilustración 34: Algunas de las actuaciones realizadas por la Brigada de Conservación y Mantenimiento durante 2013	52
Ilustración 35: Asamblea General de Carrizales	54
Ilustración 36: Accesos a la web según idioma utilizado	55
Ilustración 37: Visita de un centro escolar	57
Ilustración 38: Número de personas, en porcentaje, según tipología de visitas concertadas	58
Ilustración 39: Finca de santa fe	59
Ilustración 40: Actividad Patrimonio Natural	60
Ilustración 41: Grafica de los productos de Marca Parques	61
Ilustración 42: Número de empresas por provincias	63
Ilustración 43 y 44: Reuniones de la comisión de trabajo de la PAC	64
Ilustración 45: Ejemplo de actividad de Uso Público potencial generadora de impacto	65
Ilustración 46: Visitas de 2013 según tipología de visita	67

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 : Términos municipales en el ámbito del PORN y del PRUG	8
Tabla 2: Evolución de la población en los municipios en el ámbito del PORN y del PRUG	8
Tabla 3: Microrreservas de Flora en el Parque Natural Salinas de Santa Pola	12
TABLA 4: ACTUACIONES REALIZADAS POR LAS BRIGADAS DE MICRORRESERVAS EN 2013	23
Tabla 5: Evolución del número de parejas de Aguilucho cenizo en el Parc Natural Santa pola	41
Tabla 6: Resultados del seguimiento del Aguilucho cenizo en la Comunitat Valenciana en 2013	42
Tabla 7: Censo internacional de invernantes del Parc Natural de Santa Pola en 2013	44
Tabla 8: Censo de nidificantes en el Parc Natural santa pola 2013	46
Tabla 9: Abundancia de Cerceta pardilla en el Parc Natural Santa Pola Ejemplares avistados en los censos mensuales.....	48
Tabla 10: tipología de grupos concertados atendidos durante 2013	57
Tabla 11: Distribución de empresas por parques Naturales	62
Tabla 12: Puntos de Información Colaboradores del Parc Natural santa pola	68